



UNIVERSIDAD de VALLADOLID

Facultad de Ciencias del Trabajo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**IRRUPCIÓN Y AUGE DE
NUEVOS MOVIMIENTOS POPULISTAS
Y SU INCIDENCIA
EN LAS RELACIONES DE TRABAJO
(EL CASO ESPAÑOL)**

AUTOR: RAÚL GUADIÁN DELGADO

TUTOR: ANTONIO SANTIAGO SAN MARTÍN NEMESIO

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CAMPUS DE PALENCIA

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN	1
COMPETENCIAS	7
INTRODUCCIÓN	10
1.1 ESTADO DEL BIENESTAR.....	11
1.2 FIN DEL PACTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR.....	12
1.3 LA CRISIS DE LOS AÑOS SETENTA (1973-1979)	14
EL DÉFICIT PÚBLICO	17
NEOCONSERVADURISMO	19
NEOLIBERALISMO	20
2.1 STEVE BANNON (el huevo de la serpiente).....	21
2.2 ALGUNOS EJEMPLOS.....	23
2.2.1 BRASIL.....	23
2.2.2 HUNGRÍA	24
2.2.3 ITALIA.....	24
2.2.4 POLONIA.....	25
EL EJEMPLO DE GRAN BRETAÑA	27
EL DÉFICIT (CASO ESPAÑOL)	30
SITUACIÓN EN ESPAÑA TRAS LA CRISIS	33
PARO.....	43
DESIGUALDAD ECONÓMICO-SOCIAL.....	45
CONDICIONES DEL TRABAJO EN LA ACTUALIDAD	46
TRABAJAR GRATIS	47
POBREZA.....	49
SUICIDIOS	54
SINIESTRALIDAD LABORAL	57
ALGUNAS MEDIDAS DISRUPTIVAS CON EL NEOLIBERALISMO	59
METODOLOGÍA	67
CONCLUSIONES	68
BIBLIOGRAFÍA	79
FILMOGRAFÍA	80

Saben, y lo que saben una sola vez les basta para siempre. Ya no tienen curiosidad por saber más, puesto que podría debilitarse su fuerza de argumentación.

Wisława Szymborska,

Discurso de recepción del Premio Nobel, 1996.

JUSTIFICACIÓN

El propósito de este trabajo es analizar la influencia que el movimiento neoconservador¹ y por ende los nuevos populismos han tenido en las relaciones laborales, así como su incidencia en el desarrollo de las políticas ultra-liberales centrándonos, de manera especial y por motivos obvios, en el mercado laboral español.

No puede abordarse un tema tan poliédrico sin realizar, además del económico, un análisis desde perspectivas socio-políticas que nos permitan describir y analizar los factores que han propiciado la implantación de los postulados del nuevo neoliberalismo. Así, la posverdad², las fake news³, la aporofobia⁴ y en general cuantas cuestiones ayuden a germinar tales ideas conforman un todo que resulta necesario ser analizado desde diferentes perspectivas para comprender el movimiento neocon.

Parece que la ideología populista ha llegado para quedarse, quizás no en cuanto gobiernos estables pero sí como generadores de nuevos idearios políticos, de modo que procede comenzar con el estudio de dicha corriente ideológica y un buen punto de partida es responder a la siguiente pregunta:

¹ Ideología marcada por los objetivos políticos e ideas de los «nuevos conservadores» originada en Estados Unidos. La novedad respecto al clásico conservadurismo consiste en que es una nueva oleada del pensamiento y organización política conservadora. Se le considera como un movimiento político surgido como reacción a las ideas de la contracultura de izquierda de la década de 1960. El neoconservadurismo defiende el individualismo, el mercado libre y su promoción asertiva y los intereses internacionales del país, incluso por la vía militar. (<https://es.wikipedia.org/wiki/Neoconservadurismo>).

A partir de ahora nos referiremos al neoconservadurismo como movimiento neocon.

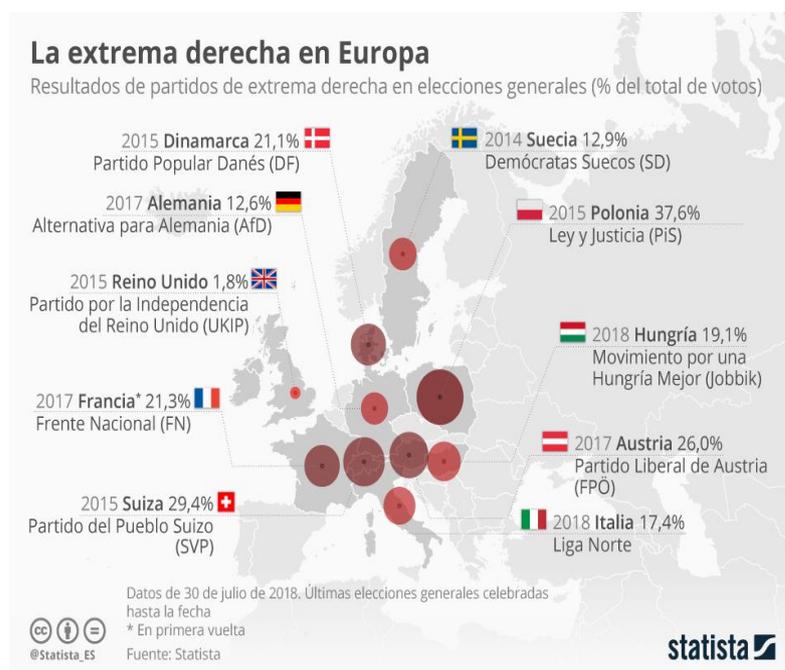
² Neologismo que define la distorsión de la realidad que se hace de manera deliberada para señalar aquellos hechos en los que son más influyentes los sentimientos o creencias personales que los hechos en sí mismos. Se vincula como una técnica empleada en campañas electorales, en especial la que hizo Donald Trump cuando acusó a los medios de comunicación por publicar noticias falsas, y defiende que las mentiras se asumen como si fuesen verdad porque así se sienten o se asumen como reales porque una gran colectividad las creen como verdaderas. (<https://www.significados.com/posverdad/>)

³ Tipo de bulo que consiste en un contenido seudoperiodístico difundido a través de portales de noticias, prensa escrita, radio, televisión y redes sociales y cuyo objetivo es la desinformación. (https://es.wikipedia.org/wiki/Fake_news)

⁴ *“Rechazo, aversión, temor y desprecio hacia el pobre, hacia el desamparado que, al menos en apariencia, no puede devolver nada bueno a cambio. Y, por eso, se le excluye de un mundo construido sobre el contrato político, económico o social, de ese mundo del dar y el recibir, en el que solo pueden entrar los que parecen tener algo interesante que devolver como retorno”*. (<https://ethic.es/2018/10/aporofobia-rechazo-al-pobre/>)

¿Cómo reaccionan las derechas liberales (precursoras del movimiento neocon) a la crisis política que nos azota? Desde la emblemática figura de Margaret Thatcher, decidida al cambio de rumbo radical, pasando por Helmut Kohl y su concepción de la permanencia como cambio o Jacques Chirac y su recuperación del nacionalismo gaullista hasta nuestros días, el análisis de la respuesta debe apoyarse en la diversidad de la tradición política de la derecha de cada país. Todo ello teniendo claro que ahora existe como lazo de unión un cambio radical en la imagen de nuevos líderes que aparecen bajo el paraguas de un discurso suavizado y demagogo que les permite transmutar en una suerte de presunta regeneración escenificada en el teatro del populismo y la identidad nacional.

Los partidos políticos de extrema derecha ya han dado el paso de resultar minoritarios, como puede observarse en el cuadro siguiente, a obtener representación parlamentaria en países como Alemania, Finlandia, Suecia, República Checa, Noruega, Bulgaria, Grecia o recientemente España entre otros.



Fuente: Statista.es

En Francia y Austria no solamente consiguieron representación, sino que estuvieron a punto de ganar las elecciones presidenciales, en Italia la Liga Norte está presente en el gobierno gracias a un acuerdo con el Movimiento Cinco Estrellas y la derecha tradicional de Hungría y Polonia ha radicalizado su discurso de corte nacionalista y anti-inmigración.

Pero no es este un problema europeo, sino que recorre todo el mundo siendo los casos más significativos, más allá de la vieja Europa, los de EE.UU., Rusia, Turquía o Brasil por citar los más significativos. Posteriormente analizaremos las consecuencias para el mundo laboral y social de la llegada de esta ideología al poder.

El auge de partidos con una ideología sostenida en la identidad nacional ha tenido su caldo de cultivo en sociedades muy heterogéneas donde han sabido manejar acertadamente el discurso del nosotros frente a los otros, de la exclusión para todo aquel que ponga en riesgo la identidad cultural, ya sean inmigrantes, musulmanes, gitanos o movimientos sociales como el feminista o LGTBIQ+⁵, es decir contra todo aquello que amenace la cultura propia. Paradójicamente, el surgimiento de estos partidos se produjo antes de las crisis de refugiados y su expansión tuvo lugar en países con menor inmigración, como es el caso del norte y este de Europa, pero supieron aprovecharse de una población que ha visto sus expectativas de futuro muy limitadas por la crisis económica que los mismos neocons propiciaron con sus políticas, de desregulación laboral entre otras, como veremos en los puntos siguientes.

Uniendo un revisionismo, que busca encontrar culpables a la pérdida de un presunto pasado mejor, a la crisis económica y laboral, sin resultar esta excluyente pues influyen muchos factores diferenciados como los cambios tecnológicos, la desigualdad latente y un extraordinario descrédito de la política tradicional, la pérdida identitaria producto de la globalización ha servido a la

⁵ Siglas que designan colectivamente lésbico, gay, bisexual, trans, intersexual, queer, incluyendo a través del + cualquier otra identidad que se quede en el medio de todas ellas o en ninguna parte. (<https://www.pnitas.es/lgtbiq-diversidad-sexual-genero/>)

extrema derecha para dar con la ecuación perfecta: soluciones ingenuas, sencillas e ineficaces pero fácilmente entendibles para intentar resolver problemas muy complejos, convirtiéndose en movimientos enfrentados al viejo orden político mientras reivindican el anti-multiculturalismo como emblema de su lucha contra los movimientos populistas de izquierda. Ofrecen seguridad y orden, utilizando para ello un lenguaje bélico y agresivo que cala en la gente por su sencillez y contundencia a través, fundamentalmente, de las redes sociales como instrumento de divulgación rápida y mayoritaria.

La mayor amenaza reside en su capacidad para influir en el discurso de los partidos tradicionales, que terminan viéndose forzados a desarrollar políticas restrictivas y autoritarias como más adelante veremos, para cuestionar los derechos de determinados colectivos, lo cual supone una evidente vulneración de los principios que debieran regir el funcionamiento de las sociedades modernas.

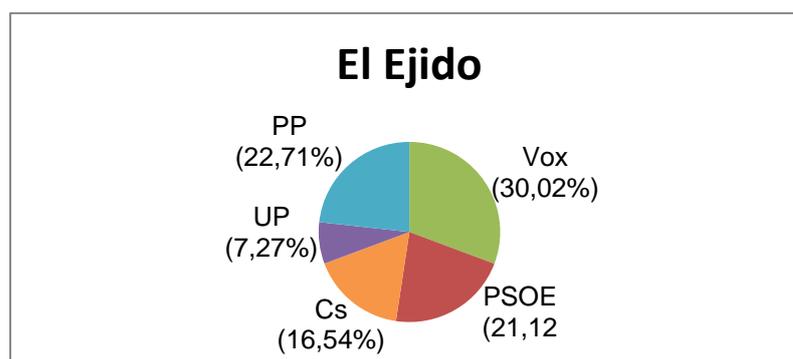
La paradoja de una economía mundial globalizada, al menos en lo relativo a los mercados de capitales, pero necesitada de trincheras y muros para protegerse de los *diferentes*, conforma el actual panorama internacional. Se incentiva el resurgimiento de la insolidaridad egoísta frente al pobre y el distinto en una sociedad donde la multiculturalidad producto de la inmigración se había establecido de manera enriquecedora. Sintomático resulta el caso de El Ejido en nuestro país (a continuación se muestran los resultados electorales en dicho municipio, tanto en las elecciones generales, como en las autonómicas, donde destaca la irrupción del partido de ultraderecha Vox)

Elecciones municipales (número de concejales), 26 de mayo de 2019.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados oficiales.

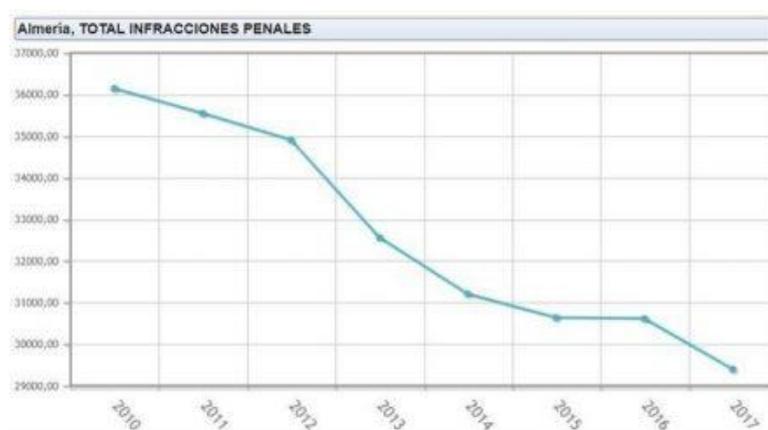
Elecciones generales (porcentaje de votos), 28 de abril de 2019.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados oficiales

una población con alta renta per cápita producto de los miles de invernaderos donde trabajan mayoritariamente magrebíes y senegaleses y que en febrero del año 2000 fue testigo de episodios xenófobos tras la muerte de una vecina a manos, supuestamente, de uno de los miles de inmigrantes que proporcionan mano de obra barata a la localidad y que se resumen perfectamente en las declaraciones del entonces alcalde Juan Enciso, *“a las ocho de la mañana todos los inmigrantes son pocos. A las ocho de la noche, sobran todos”*.

Los datos relativos a infracciones penales en la provincia, como puede apreciarse en el cuadro siguiente, son irrefutables. Así, según datos del Ministerio del Interior, en 2017 mientras en la ciudad de Almería se produjeron 46 casos por cada mil habitantes, en El Ejido la cifra se redujo a 42.



FUENTE: <http://laotraandalucia.org/?p=28545>

En este contexto cobran especial relevancia las *fake news* o noticias falsas, que aprovechándose de las redes sociales y la comunicación online se dedican, tomando como referencia la famosa frase de Vladimir Lenin, a repetir falsedades continuamente para convertirlas en realidad⁶ viralizando su contenido y generando emociones de carácter visceral que, aparte de resultar falsas y pretender inducir al error y manipulación de la sociedad, juegan con la predisposición a interiorizar sin análisis alguno noticias que nos interesa creer (la era de la posverdad) y sobre todo, con el miedo de quienes consciente o inconscientemente son influidos al ver retroalimentados sus prejuicios internos de temor a la ruptura con todo lo tradicionalmente cómodo para su pensamiento.

Los nuevos movimientos políticos precisan de unas condiciones favorecedoras para su implantación, como la insatisfacción de quienes se abrazan a sus postulados en busca de una identidad colectiva que consideran necesaria en tiempos de fracaso del orden establecido. Hablamos del individualismo, de la desigualdad estructural, del miedo al otro que cohesiona las mayorías sociales y que se da en sociedades multiculturales (que no interculturales) o el nuevo control de las mujeres que permite el mantenimiento de los cuidados familiares junto al beneficio empresarial.

⁶ *“Una mentira repetida muchas veces se convierte en una gran verdad”*. Frase originaria de Vladimir Lenin aunque atribuida erróneamente al ministro de Propaganda de la Alemania nazi, Joseph Goebbels.

Las competencias que deberán adquirir los alumnos en el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos serán las siguientes⁷:

COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)

INSTRUMENTALES

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.5. Conocimientos de informáticas relativos al ámbito de estudio
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

PERSONALES

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG.11. Trabajo en un contexto internacional
- CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético

SISTÉMICAS

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor

⁷ Reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo de fin de grado (aprobado por el Consejo de Gobierno, sesión de 18 de enero de 2012, BOCYL nº 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013 (<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/25/pdf/BOCYL-D-25042013-2.pdf>))

CG.21. Motivación por la calidad

CG.22. Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

DISCIPLINARES (SABER)

CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales

CE.2. Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria

CE.3. Organización y dirección de empresas

CE.4. Dirección y gestión de recursos humanos

CE.5. Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social

CE.6. Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación

CE.7. Historia de las relaciones laborales

CE.8. Salud laboral y prevención de riesgos laborales

CE.9. Teoría y sistemas de relaciones laborales

CE.10. Economía y mercado de trabajo

CE.11. Políticas sociolaborales

CE.12. Contabilidad y Análisis Contable

PROFESIONALES (SABER HACER)

CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

CE.16. Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral

CE.17. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo

CE.18. Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización

CE.19. Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)

CE.20. Capacidad para dirigir grupos de personas

CE.21. Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

CE.22. Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados

CE.23. Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral

CE.24. Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria

CE.25. Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales

CE.26. Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral

CE.27. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo

CE.28. Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral

CE.29. Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado

CE.30. Capacidad planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales

CE.31. Capacidad para procesar documentación administrativa contable

ACADÉMICAS

CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE.34. Comprender e carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

CE.36. Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

INTRODUCCIÓN

Actualmente, tal y como señalan todos los datos en numerosos países incluida España, ya no basta con tener un empleo pues las políticas aplicadas tras la crisis han provocado una situación en la cual se puede estar trabajando sin salir de la pobreza (ver cuadro siguiente).

Precariedad y desigualdad en el empleo

	2010	2018	Variación
Asalariados	15.592.300	16.234.200	+4%
A tiempo completo	13.460.600	13.671.500	+2%
A tiempo parcial	2.131.700	13.671.500	+21%
Remuneración salarios. Mill. €	542.334	549.655 *	+1%
Ganancias empresariales. Mill. €	445.849	499.011 *	+12%
10 % con salario mensual más alto	4.356 €	4.631 € *	+6%
10 % con salario mensual más bajo	482 €	464 € *	-4%
Asalariados en riesgo de pobreza. Entre 20 y 29 años	10,6%	20,1% *	

Fuente: INE, Eurostat y elaboración propia

* 2017

FUENTE: CTXT Revista Contexto (<https://www.ideal.es/elecciones/generales/almeria/resultados-elecciones-generales-20190428195519-nt.html>)

Los salarios son vitales, tanto para quien lo recibe como para la determinación del bienestar general⁸ y en nuestro país se ha tendido a devaluar los salarios con el falso argumento de favorecer la competitividad externa de las empresas. La aprobación por el Partido Popular de Mariano Rajoy⁹ del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, *de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*, un texto legislativo que ponía en jaque el pacto social establecido en la transición al resultar extraordinariamente severo

⁸ Las pensiones se pagan con una aportación del salario de cada trabajador y solamente un alto nivel de empleo y unos salarios suficientes pueden garantizarlas. El principio de Reparto, uno de los cinco que rigen el sistema público de pensiones, establece que las cotizaciones de los trabajadores en activo financian las existentes en ese momento. (<https://www.bbva.es/general/finanzas-vistazo/planes-de-pensiones/sistema-pensiones-espana/index.jsp>)

⁹ (Santiago de Compostela, 27 de marzo de 1955) Registrador de la propiedad y político español, fue el sexto presidente del Gobierno de España -2011/2018- durante la X y la XII legislaturas y presidente del Gobierno en funciones durante la breve XI legislatura.

con los asalariados y ser aprobado sin consulta previa con las organizaciones sindicales, trajo como resultado un abaratamiento del despido, la limitación de la negociación colectiva y el establecimiento de nuevos modelos de contratos más laxos.

Antes de abordar en detalle la evolución hacia estos modelos neoliberales frente a aquellos que propugnaban el intervencionismo estatal, es necesario realizar previamente un pequeño recorrido histórico.

1.1 ESTADO DEL BIENESTAR

Como respuesta a los estragos de la Gran Depresión del 29 y una nueva crisis derivada del estallido de la II Guerra Mundial se estableció el denominado Estado del Bienestar, sistema nacido al albor de la protección estatal a sus ciudadanos frente a los vaivenes económicos y caracterizado por un sistema político democrático, una economía mixta de libre mercado e intervención estatal y una serie de beneficios sociales.

En su nacimiento tuvo gran influencia la teoría económica propuesta por John Maynard Keynes¹⁰ y cuyos postulados se basaban en dotar a las instituciones, tanto nacionales como internacionales, de poder para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis a través del gasto presupuestario del Estado (política fiscal). Junto a esta teoría económica, la presión política de movimientos obreros (Cuestión social¹¹) obligó a los gobiernos a adaptar la legislación laboral dependiendo de las circunstancias políticas y sociales de cada país, resultando ser el británico el primer estado del bienestar moderno

¹⁰ John Maynard Keynes, 5 de junio de 1883 – 21 de abril de 1946, fue un economista británico, considerado como uno de los más influyentes del siglo XX. Sus ideas tuvieron una fuerte repercusión en las teorías y políticas económicas. (https://es.wikipedia.org/wiki/John_Maynard_Keynes)

¹¹ Cuestión social es una expresión acuñada en Europa en el siglo XIX que intentó recoger las inquietudes de políticos, intelectuales y religiosos frente a múltiples problemas generados después de la revolución industrial, entre ellos la pobreza y mala calidad de vida de la clase trabajadora. (https://es.wikipedia.org/wiki/Cuesti%C3%B3n_social)

(1945/1948). En palabras de Claus Offe¹² "El Estado de Bienestar ha sido el resultado combinado de diversos factores (...) El reformismo socialdemócrata, el socialismo cristiano, élites políticas y económicas conservadoras ilustradas, y grandes sindicatos industriales fueron las fuerzas más importantes que abogaron en su favor y otorgaron esquemas más amplios de seguro obligatorio, leyes sobre protección del trabajo, salario mínimo, expansión de servicios sanitarios y educativos y alojamientos estatalmente subvencionados, así como el reconocimiento de los sindicatos como representantes económicos y políticos legítimos del trabajo...".

Diversos estudios han establecido que este sistema del bienestar social se sustentó sobre tres elementos: el desarrollo del fordismo¹³ y su consecuente expansión productiva que agudizaron una crisis de sobreproducción que precisaba de un gran crecimiento del consumo y de la necesaria capacidad para consumir, el precedente creado por la guerra y la agravación de la crisis económica en el período de entreguerras.

1.2 FIN DEL PACTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Si bien la intervención estatal en la economía posterior a la I Guerra Mundial continuó de manera residual, los gobiernos de Europa Occidental y Estados Unidos implementaron nuevamente políticas liberales alegando que las leyes económicas del mercado generarían de manera natural un equilibrio económico que llevaría al pleno empleo y resultaría beneficioso para las mayorías. Sin embargo, el comportamiento de los mercados de postguerra generó inestabilidades políticas que llevaron a cuestionar la

¹² *Contradicciones en el Estado del bienestar* (capítulo VII). Madrid: Alianza, 1990. Claus Offe (Berlín, 1940) Autor de obras fundamentales de la teoría social, la sociología política y las políticas públicas, actualmente centra su trabajo en los dilemas económicos, sociales y políticos del poscomunismo y de los nuevos estados de la UE. (<http://www.katzeditores.com/fichaAutor.asp?IDA=4>)

¹³ Término acuñado por Antonio Gramsci ("*Americanismo y fordismo*") alude al sistema basado en la producción en cadena o en serie. Su denominación deriva de Henry Ford, fundador de Ford Motor Company, que apostó por la expansión del consumo y, por lo tanto, del mercado. (<https://definicion.de/fordismo/>)

capacidad de la democracia para sostener un bienestar general. Las medidas monetaristas tomadas (Winston Churchill en Inglaterra revaluó la moneda mientras Herbert Hoover en Estados Unidos la desvalorizaba) no hicieron sino ahondar la crisis en esos países.

Dicha agudización y sus consecuencias políticas en forma de conflictos bélicos auparon al poder a determinados líderes totalitarios, casos de Adolf Hitler o Benito Mussolini entre otros, sobre los cuales se cernía una URSS que se postula como modelo económico y social alternativo al tiempo que aparecen programas abiertamente intervencionistas¹⁴. Frente a esta situación, las dictaduras surgidas demostraron su capacitación para resolver la crisis (la URSS con el Plan Quinquenal, la Alemania nazi de pre-guerra, la Italia de Mussolini o el Japón Imperial) imponiendo fuertes controles estatales a la economía, lo que conllevó el auge de proyectos políticos totalitarios que vinieron a generar una nueva amenaza a la estabilidad mundial y que tuvo como consecuencia el estallido de la II Guerra Mundial en 1939.

Aparecen entonces dos modelos de estado de bienestar bien diferenciados; uno de carácter autoritario, bajo el mantra de la lógica y competencias del sistema capitalista y el expolio de sectores percibidos como externos al país, y otro democrático sustentado, al menos en sus inicios, en valores democráticos y sociales que legitiman, a efectos de garantizar el bienestar social y la estabilidad económica, el principio de intervención estatal en la economía. El sistema se mantuvo hasta la denominada *Crisis del*

¹⁴ En 1933 Franklin D. Roosevelt basó gran parte de la campaña electoral en su promesa del New Deal: Programa de política económica puesto en marcha por el presidente de Estados Unidos, Roosevelt, en 1933 que tenía como objetivo luchar contra los efectos de la gran depresión en el país. Se trató de un programa de políticas intervencionistas y por tanto, el Estado desarrolló un papel esencial, se creía que si el Estado no intervenía se corría el riesgo de que la situación empeorase. Por un lado, tenía miedo de que se dieran episodios deflacionarios (bajadas sostenidas del nivel de precios) debidos a que la población, al ver disminuida su capacidad adquisitiva, no podría comprar todos los bienes disponibles en el mercado, así que habría un exceso de oferta que llevaría a una bajada de precios. Por otro lado, estaba seguro de que si no se hacía frente a la situación desde el Estado habría aumentos de la tasa de desempleo. (<https://economipedia.com/historia/new-deal.html>), y en 1936 el Frente Popular alcanzó el poder en Francia.

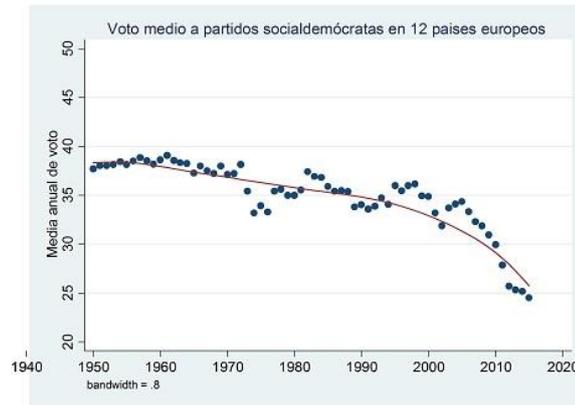
*petróleo*¹⁵ de 1973, cuyo germen podemos encontrar en 1971, año del colapso de los *Acuerdos de Bretton Woods*, debido al abandono por parte del presidente norteamericano Nixon del patrón oro en un giro motivado por las nuevas políticas neoliberales coincidentes con el incipiente proceso de globalización. Posteriormente una nueva crisis relacionada con el petróleo y derivada tanto de las revueltas contra el Sah en Irán en 1979 como de la guerra irano-iraquí de 1980, traen como consecuencia la congelación de las exportaciones de crudo iraní afectando negativamente al mercado global a nivel mundial, lo que provoca la adopción de nuevas medidas tendentes a la reconstitución del capital.

1.3 LA CRISIS DE LOS AÑOS SETENTA (1973-1979)

Materializó la hegemonía del neoliberalismo debido a la crisis sufrida por el socialismo y el viraje hacia la derecha de la socialdemocracia (ver gráfico), al tiempo de debilitar seriamente el consenso de posguerra sobre el crecimiento económico y el sistema de bienestar. La recesión económica, la inflación, las pérdidas masivas de empleo, la crisis fiscal del Estado y el aumento sin precedentes de la deuda pública pusieron de manifiesto los altos costes que comportaba mantener el bienestar económico y social. Disminuyó la confianza en la intervención económica estatal, crecieron las dificultades de los gobiernos para mantener el compromiso del pleno empleo y llegó la restricción del gasto social¹⁶.

¹⁵ La negativa israelí a devolver los territorios arrebatados a Siria (altos del Golán) y Egipto (península del Sinaí), así como el fracaso de las propuestas de paz de Anuar el Sadat (nuevo líder egipcio), dieron como resultado La guerra árabe-israelí de 1973, conocida como Guerra del Yom Kippur o del Ramadán, que tuvo lugar entre el 6 y el 25 de octubre de dicho año. Una de las consecuencias fue que la OPEP, donde los estados árabes tenían un peso decisivo, decidiera una brusca subida del precio del petróleo que desencadenó una espiral inflacionista que llevaría a una gran crisis económica. (<http://www.historiasiglo20.org/GLOS/yomkippur.htm>)

¹⁶ <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?blog=973>



FUENTE:https://www.infolibre.es/noticias/opinion/2016/06/15/la_caida_socialdemocracia_51261_1023.html

Las limitaciones del sistema se pusieron de manifiesto bruscamente con las dos crisis del petróleo que sufrió el mundo industrial (Guerra del Yom Kippur en 1973 y llegada al poder de Jomeini en Irán en 1979). Así, en 1973, el aumento de los precios del petróleo provocó una marcada contracción de la actividad económica en todos los países industriales y a partir de 1975 la mayoría de los países desarrollados experimentaron por primera vez una disminución de su producción desde 1945. Al mismo tiempo, el crecimiento de los gastos petrolíferos disparó la inflación y provocó un deterioro considerable de las balanzas de pagos. La crisis económica abrió una etapa que presentó los rasgos inversos a la precedente, con la desaceleración de las tasas de crecimiento del PIB, el descenso de la productividad y la inestabilidad de la coyuntura económica. Este estancamiento vino acompañado de elevados niveles de desempleo así como de una inflación que se triplicó en el momento más agudo de la crisis.

La caída de la actividad con su consiguiente aumento del paro, y la inflación que amenazaba con hundir la moneda, originaron una contradicción difícil de superar, pues todo esfuerzo de relanzamiento económico para luchar contra el paro agravaba la inflación mientras los intentos para contener la inflación acababan frenando la economía y agravando el problema del desempleo. Se generó una nueva correlación política de fuerzas entre capital y trabajo debido a los nuevos problemas, y las influencias teóricas neoliberales (Escuela de Chicago) contribuyeron a minar el generalizado consenso de la

posguerra sobre el papel del Estado y a modificar los objetivos de la política económica, pasando de la atención al pleno empleo a centrar las prioridades en combatir la inflación mediante el control de los precios y los salarios evitando con ello los déficits de la balanza de pagos (monetarismo).

Las principales consecuencias sociales y políticas fueron la crisis del Estado del Bienestar y la hegemonía del neoliberalismo junto con el fenómeno del paro, con una mayor incidencia en las antiguas regiones industriales, en los trabajadores sin cualificación, en las mujeres y en los jóvenes, lo que dio origen al surgimiento de la llamada “*sociedad de dos velocidades*”¹⁷. La ocasión fue aprovechada por los neoliberales, que denunciando la carga insostenible que el Estado hacía pesar sobre la población activa y el efecto negativo que suponían las cargas sociales sobre la competitividad de las empresas, unido a los escasos resultados de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos socialdemócratas, permitieron el acceso al poder de gobiernos conservadores cercanos a sus postulados, caso de Gran Bretaña, Alemania o Francia, países que respondieron inicialmente a la crisis con una mayor intervención del Estado para relanzar la actividad económica, la utilización del gasto público para reactivar la demanda o más ayuda social a parados.

Pero el neoliberalismo, que supone el rechazo por principio del Estado del Bienestar como defienden diversos teóricos, justifica su oposición en la incompatibilidad de dicho estatus con el progreso económico, así como en la indispensable reducción del aparato estatal para la supervivencia de la economía de mercado y de una sociedad libre donde primen la iniciativa individual, el trabajo y el ahorro frente a la consolidación de “*infraclases*” parasitarias, que dan lugar a la pérdida de competitividad y eficiencia de la economía, dependientes de un Estado incompetente y generador de déficit en situaciones de crisis. Considera la ampliación de derechos sociales una sobrecarga y reniega de la protección estatal a los trabajadores al considerar que, siempre a partir de la premisa de que la fuerza de trabajo se ajusta con

¹⁷ Denominación dada por diferentes expertos para definir una sociedad donde coexistían empleados con parados que sufrían el recorte de los procedimientos de indemnización concebidos en el marco del Estado del Bienestar como consecuencia de la propia crisis.

dificultad a las contingencias del mercado, esta actuación dará como resultado un problema para las empresas debido a los costes salariales, las garantías frente al despido y las cargas fiscales que dificultan el crecimiento económico.

EL DÉFICIT PÚBLICO

Aunque más adelante nos fijaremos en el caso concreto español, conviene tratar el concepto de déficit presupuestario, también denominado déficit público, que describe la situación en la cual los gastos realizados por el conjunto de las administraciones públicas del Estado en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año, superan a sus ingresos. La ortodoxia neoliberal indica que para el correcto funcionamiento de una economía se debe eliminar el déficit público y controlar la inflación (corriente instalada en el corazón mismo de la política monetaria comunitaria, y las políticas que desde la creación del euro ha seguido el Banco Central Europeo), pero a raíz de la puesta en marcha de los planes de estímulo, los estados no han podido mantener el déficit en el tres por ciento que formula la esencia de la política monetaria común.

Evidentemente, si queremos mantener una moneda estable debemos mantener las cuentas públicas lo más saneadas posible, pero esto solo beneficia a las empresas exportadoras, y más concretamente a Alemania, que según diversos analistas es quien dirige la política monetaria comunitaria¹⁸.

En momentos coyunturales no propicios la única salida a la crisis son los planes de estímulo y no parece adecuado pedir una reducción del déficit a costa de suprimir el estado de bienestar. Máxime cuando la mayor parte de dichos planes se han concretado en financiar las grandes deudas del sistema financiero, y no en implementar políticas keynesianas que nos ayuden a incentivar la demanda agregada del país. En España en concreto gran parte de la deuda que se emite sirve para el pago del subsidio de paro en vez de promover un proyecto solvente y creíble generador de empleo. Así, mientras se

¹⁸ <https://www.rankia.com>

siguen aumentando las ayudas por protección del desempleo, quitando poder adquisitivo a parte de la población debido al aumento de impuestos, no se invierte en economía productiva capaz de crear empleos estables a medio y largo plazo por lo cual la reducción de déficit no debería ser tan prioritario como revertir la situación de una economía subsidiada a una capaz de ser productiva.

“*Cuando la deuda de un país supera el 90% del PIB, el crecimiento de la economía es inviable*”. El aserto, sobre el que se asientan las políticas de austeridad que atacan frontalmente los pilares del Estado del bienestar en medio mundo, ha resultado falaz. Thomas Herndon, estudiante de doctorado en Economías en la Universidad de Massachusetts desenmascaró la mentira macroeconómica más significativa de los últimos años, y sobre la que EEUU y Europa se han apoyado en su campaña por la austeridad fiscal y el recorte drástico del gasto.

El informe originario, publicado por los profesores de la prestigiosa Universidad de Harvard Carmen Reinhart¹⁹ y Kenneth Rogoff²⁰ en la *American Economic Review* en 2010, defendía cómo el crecimiento cae de golpe cuando la deuda pública de un país supera el 90% del PIB²¹. No fueron pocos los políticos que echaron mano de un trabajo donde se omitían ciertos datos, como el hecho de que Australia, Canadá y Nueva Zelanda crecieran en periodos de alto endeudamiento y se equivocaran sumas al introducir mal las órdenes en la celdilla de Excel. Entre ellos Paul Ryan (candidato republicano a la vicepresidencia de EE UU), el comisario europeo de Asuntos Económicos, Olli Rehn o el ex presidente del Banco Central Europeo, Jean Claude Trichet. Ninguno cuestionó la metodología del trabajo, ni sus datos, como hizo el joven Herndon, “*la austeridad es contraproducente, crea sufrimiento*”, firme defensor de la necesidad de estímulo para salir de la recesión.

¹⁹ Nacida en La Habana, fue economista jefa durante tres años de Bear Stearns, la primera víctima de la crisis financiera, y ocupó varios cargos en el Fondo Monetario Internacional donde llegó a ser la número dos en el departamento de investigación.

²⁰ Jefe de Reinhart en el FMI, donde tuvo un sonado encontronazo con Joseph Stiglitz a cuenta de la crítica que el premio Nobel hizo de esa institución en su libro *El malestar en la globalización*.

²¹ https://elpais.com/economia/2013/04/26/actualidad/1366984629_256082.html

NEOCONSERVADURISMO

Ideología surgida en oposición a la contracultura de izquierdas en la década de 1960, supone una corriente de pensamiento económico nacida en la escuela de negocios *Booth* de la Universidad de Chicago que rechazaba la intervención del Estado característica del Keynesianismo. Sus miembros, convencidos de que la economía de mercado es inherentemente estable y las perturbaciones que la afectan son resultado de una inadecuada intervención estatal generadora de ineficiencias entorpecedoras del crecimiento, propusieron medidas favorecedoras del libre mercado como la desregulación, la privatización, el aumento de concesiones administrativas, la reducción de la burocracia estatal y la paulatina eliminación de subsidios y otras ayudas que puedan afectar a la libre competencia. Diseñaron para ello un enfoque claramente pro-mercado fundamentado en teorías como la del Consumo²², de las Expectativas Racionales²³ o del Capital Humano²⁴ unidas a la tradición Marshalliana²⁵.

²² Escuela de pensamiento estadounidense derivada de la obra de Thorstein Veblen (1857- 1929) “*Es constante la tendencia a considerar el nivel pecuniario actual como punto de partida de un nuevo aumento de riqueza, y a su vez esto da un nuevo nivel de suficiencia*” y de otros autores, como John Commons, Clemence Ayres y Wesley Mitchell, que concebían el sistema económico como parte del entramado institucional que forma parte de la cultura humana y determina el comportamiento en sociedad. (E:/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelConsumoYDeLosCiclosEnThorsteinVeblen-4376953.pdf)

²³ Teoría económica que señala que los agentes económicos forman sus expectativas de manera racional utilizando toda la información disponible. Supone que los individuos y otros agentes económicos estiman el valor que las variables económicas tendrán en el futuro utilizando de manera eficiente la información y la experiencia que tienen disponible siendo capaces de anticipar las medidas que tomará el gobierno para enfrentar una perturbación en la economía. Pueden existir errores aleatorios, pero en promedio las expectativas son correctas y no sesgadas. Además, sus expectativas actuales afectan la evolución futura de la Economía. Originariamente presentada por J. Muth, a comienzos de los sesenta, alcanzaron su desarrollo con el trabajo de otros economistas como Lucas, Sargent, Wallace y Barro. (<https://economipedia.com/definiciones/expectativas-rationales.html>)

²⁴ Esta teoría establece que es necesario incluir, además del capital y el trabajo, un tercer factor que considera el conjunto de habilidades y capacidades de los trabajadores (“... el conocimiento, las competencias y otros atributos que poseen los individuos y que resultan relevantes a la actividad económica...” -OECD: 1998-). Los estudios realizados por Theodore Schultz (1959), tuvieron mucho impulso, gracias a los desarrollos teóricos efectuados por Gary Becker y Jacob Mincer. (<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/Teoria%20del%20Capital%20Humano.htm>)

²⁵ Función de demanda (contexto de la teoría del consumidor) que relaciona los precios y cantidades demandadas de un bien ante variaciones de los precios relativos y el ingreso real del individuo, teniendo en cuenta tanto el efecto renta como el efecto sustitución y asumiendo que resuelve perfectamente el problema de maximización de la utilidad. También denominada función de demanda no compensada, debido a que el análisis original Marshalliano ignoró el efecto riqueza. (https://es.wikipedia.org/wiki/Demanda_Marshalliana)

En un principio dichas teorías fueron aplicadas en dictaduras como la chilena de Augusto Pinochet, debido a presumir que su implantación, eliminando derechos ya institucionalizados, generaría gran oposición en sistemas democráticos.

NEOLIBERALISMO

Término acuñado por Alexander Rüstow²⁶ en 1938 “*la prioridad del sistema de precios, el libre emprendimiento, la libre empresa y un Estado fuerte e imparcial*”, se consolidó, como hemos dicho antes, durante la dictadura militar de Augusto Pinochet siendo utilizado para definir el conjunto de reformas, tanto económicas como políticas, efectuadas bajo su mandato y consistentes en el establecimiento de un sistema económico que propugna la eliminación del control de los precios, la desregulación de los mercados y la reducción de barreras al comercio, suprimiendo paulatinamente la influencia estatal mediante la austeridad fiscal y la privatización.

La aparición del *conservadurismo*, conjunto de posturas sociales, políticas e ideológicas defensoras de unos valores familiares y religiosos tradicionalistas, supuso un nuevo paso en el proceso de instauración del libre mercado, y lo hizo mediante la defensa del centralismo político, la importancia social de la Iglesia y la religión, los valores familiares y la exaltación del nacionalismo dentro de un orden imprescindible que otorga estabilidad social. Se trata, en definitiva, de un movimiento conservador tanto en lo ideológico, respeto a la autoridad encarnada en un Estado fuerte y paternalista, como en lo religioso, donde se rechazan las libertades individuales.

²⁶ Wiesbaden, 8 de abril de 1885, Heidelberg, 30 de junio de 1963, sociólogo y economista alemán. En 1938, en el Coloquio Walter Lippmann, acuñó el término «neoliberalismo» para diferenciar el liberalismo moderno del clásico y la economía *laissez faire*, que consideraba habían fracasado. Uno de los ideólogos del ordoliberalismo y la economía social de mercado, aplicada en Alemania Occidental después de la II Guerra Mundial. (https://es.wikipedia.org/wiki/Alexander_R%C3%BCstow)

Tres personajes resultaron fundamentales en este proceso de corte tradicionalista: *Juan Pablo II* (1978/2005), de perfil eminentemente conservador, defendió un catolicismo tradicionalista en materias sociales como el aborto, el divorcio o la posibilidad de que la mujer se incorporase al sacerdocio. En la vieja Europa la llegada al poder de *Margaret Thatcher* (período 1979/1990), conocida como *La Dama de Hierro*, redujo la intervención estatal basándose en los postulados del liberalismo y el monetarismo más estrictos, esto es, recortando servicios sociales, atacando al poder sindical y limitando las huelgas (GB 1984)²⁷, imponiendo una austeridad que siempre acompañaría su mandato al tiempo de privatizar empresas, educación y medios de ayuda social como el subsidio por desempleo. Finalmente, *Ronald Reagan* (período 1981/1989) y su revolución conservadora, consistente en una política económica profundamente neoliberal que llegó acompañada del rearme militar necesario para afianzar una política exterior claramente agresiva en contraposición a la supuesta debilidad de Jimmy Carter.

2.1 STEVE BANNON (el huevo de la serpiente)

Elemento esencial en los discursos de la extrema derecha europea y también española que merece un análisis detallado. En el caso concreto de España²⁸, y del brazo de Rafael Bardají, personaje que conectó a José María Aznar con el movimiento neocon norteamericano y propuso el rearme ideológico y electoral de la derecha española apelando para ello a valores morales (la familia), religiosos y culturales (la identidad patria) junto a un

²⁷ Gran Bretaña, 1984. El anuncio del cierre de las minas de carbón desata la mayor huelga de la historia británica. Piquetes, policías, esquirols, empujones, puñetazos, golpes de porra. Para imponerse en la batalla, la primera ministra Margaret Thatcher encarga al "Judío", un oscuro ejecutivo de las cloacas del Estado, que aplaste al enemigo interno recurriendo a cualquier tipo de método. Escuadrones parapoliciales, palizas, ocupación de poblaciones enteras, agentes provocadores. Enfrente estará el Sindicato Nacional de Mineros, liderado por el carismático Arthur Scargill, el Presidente, el Rey Carbón, el Führer de Yorkshire, capaz de movilizar a miles de mineros con sus piquetes volantes o de recabar apoyos y solidaridad de la Unión Soviética o de la Libia de Gadafi.

David Peace ganó el James Tait Black Memorial con esta despiadada y magistral novela negra que narra la vez que más cerca estuvo Gran Bretaña de una guerra civil. (<http://www.hojadelata.net/tienda/gb84/>)

²⁸ <https://www.elmundo.es/opinion/2018/10/20/5bc9cbb468aeb8e128b4601.html>

discurso apoyado en cuatro elementos claves para la derecha más reaccionaria: el aborto, la inmigración, el terrorismo y el islam, ya ha contactado con el partido ultraderechista Vox para prestarles asesoramiento, tanto en materia de comunicación como en gestión de redes, elementos de extraordinaria importancia en la política actual.

Steve Bannon²⁹, el que fuera jefe de campaña electoral de Donald Trump, lleva tiempo preparando el terreno para el asalto al poder de los populismos nacionalistas, islamófobos y de corte xenófobo. Admirador declarado de Ronald Reagan, se aprovechó tanto de la emergente figura de Sarah Palin y su lenguaje populista que llega a la gente, como del estallido de la gran crisis para establecer un discurso conspiranoide, apocalíptico, supremacista y defensor de valores concretos frente a las ideas abstractas de igualdad o justicia social. Todo ello situó a la sociedad norteamericana en la tesitura de enfrentarse al colapso amenazador creado por esa generación que ha olvidado los valores que solamente cabe recuperar con el nacionalismo blanco cristiano, el *“Make America Great Again”* que Donald Trump popularizó en la campaña presidencial de 2016 y que ya había sido utilizado anteriormente por Ronald Reagan en 1980.

Su ideal de refundación del capitalismo y reestructuración del orden global a través del regreso de los valores judeocristianos y un estado poderoso elevado sobre la figura del individuo, tuvo reflejo en la campaña electoral de 2016 al establecer como temas centrales de la misma el miedo a la inmigración (muro con México) y el proteccionismo comercial (amenaza china). Él mismo razonó los motivos del triunfo *“...pura rabia. Rabia y miedo son lo que lleva a la gente a las urnas. Los demócratas no importan. La verdadera oposición son los medios. Y la forma de lidiar con ellos es llenarlo todo de mierda”*. Apartado de la vida política estadounidense tras su expulsión del gabinete Trump, Steve Bannon ha centrado sus esfuerzos en la construcción de una democracia cristiana de la vieja escuela para Europa donde su ideario xenófobo encuentra nuevamente eco en una resurgida ultraderecha que abraza con fervor las

²⁹ <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20190310/el-mundo-segun-bannon-7344487>

advertencias machistas de carácter apocalíptico “...*el movimiento contra el patriarcado va a deshacer 10.000 años de historia*” y que ya han sido, en mayor o menor medida, incorporadas a los discursos de partidos nacionales como Vox, Partido Popular o Ciudadanos.

2.2 ALGUNOS EJEMPLOS

En los apartados siguientes analizaremos la evolución y el impacto de algunos de los nuevos discursos neoliberales de extrema derecha.

2.2.1 BRASIL

Recién llegado al poder³⁰, Jair Bolsonaro realizó un discurso profundamente esclarecedor: “*Me dirijo a ustedes como presidente de Brasil y frente a toda la nación, en este día en que el pueblo comienza a liberarse del socialismo, de la inversión de valores, del gigantismo estatal y de lo políticamente correcto*” y situó a Paulo Guedes a la cabeza del superministerio de Economía (que engloba Hacienda, Planeamiento e Industria y Comercio Exterior). Se trata de un economista de corte liberal y acérrimo defensor de la privatización de todo lo público que se ha rodeado por un equipo de economistas formados en la universidad de Chicago (origen del movimiento neoconservador) y cuyos postulados fueron adoptados por la dictadura de Augusto Pinochet en Chile, época en la que Guedes fue profesor universitario en dicho país. Un economista que mira de reojo las políticas norteamericanas como referencia clara para ser aplicadas en su país “*Brasil es el país de los derechos laborales excesivos, pero faltan empleos. Fíjense en los Estados Unidos, allí casi no hay derechos; nuestra idea es profundizar en la reforma laboral iniciada por Temer*”³¹.

³⁰<https://www.elsaltodiario.com/brasil/bolsonaro-primera-semana-revolucion-ultra-conservadora-neoliberal>

³¹ Michel Miguel Elías Temer Lulia (Tietê, estado de São Paulo, 23 de septiembre de 1940), abogado y político brasileño. Fue Presidente de la República Federativa del Brasil entre 2016 y 2018 debido a la decisión del Senado Federal de destituir a la presidenta Dilma Rousseff, rodeado de sospechas de corrupción. (https://es.wikipedia.org/wiki/Michel_Temer)

2.2.2 HUNGRÍA

Los movimientos sociales húngaros³², en una sociedad históricamente reacia a la movilización, se han unido para protestar frente a la denominada “*Ley esclavista*” y pedir la dimisión del primer ministro Viktor Orbán. Dicha ley aumentará el número de horas extra que las empresas podrán exigir hasta llegar al máximo de cuatrocientas anuales, precarizando el ya devaluado salario mínimo húngaro, y pudiendo realizar su cómputo durante un período de hasta tres años. El origen de dicha legislación parece estar en las facilidades prometidas a multinacionales automovilísticas alemanas para asegurarse inversiones millonarias que podrían terminar en la cercana Eslovaquia, y se sitúa dentro de las políticas contra las clases populares, como la prohibición de los estudios de género, la privatización del sistema universitario, el control absoluto de los medios de comunicación o el ataque continuado a los derechos de las mujeres o el colectivo LGTBIQ+ llevadas a cabo por el ejecutivo de Orbán desde su llegada al poder.

2.2.3 ITALIA

La llegada al poder³³ de Matteo Salvini (vicepresidente y Ministro de Interior del gobierno de Italia desde el uno de junio de 2018, líder de los partidos políticos *Liga Norte* y *Nosotros con Salvini*, y miembro del Parlamento Europeo de 2004 a marzo de 2018) supuso la culminación de sus políticas de extrema derecha y populistas basadas en un ideario *neo-nacional* de ideología derechista, antiglobalizadora, nativista y proteccionista.

Contrapone una visión extraordinariamente crítica de la Unión Europea, el euro y la inmigración ilegal con la firme defensa del recorte de impuestos, los tradicionales valores familiares o la legalización de burdeles; Así, a finales de 2018, el Consejo de Ministros aprobó el *decreto sobre seguridad e inmigración* que endurece las condiciones para los solicitantes de asilo, limita la protección

³² <https://kaosenlared.net/la-ley-esclavista-une-a-los-movimientos-sociales-en-un-ciclo-de-protesta-sin-precedentes-en-la-historia-de-hungria/>

³³ <https://www.elsaltodiario.com/italia/salvini-contra-mimmo-lucano-alcaldede-riace-dos-italias-se-confrontan>

de los inmigrantes vulnerables y facilita las expulsiones. Hasta entonces, la protección humanitaria implicaba permiso de residencia de dos años y derecho a un visado de trabajo si se encontraba empleo y el acceso al sistema de acogida en pequeños centros de protección donde se imparten clases de italiano o de formación profesional y se trabaja en la integración.³⁴

En lo relativo a política económica, a principios de año se implementó la Renta Básica Italiana³⁵. Voces críticas, pese a que de entrada pueda resultar una medida atractiva tanto para la izquierda como para la derecha (permite reducir la pobreza al mismo tiempo que desmonta el sistema de prestaciones) la denominan subsidio a gran escala, y es que la obligatoriedad de aceptar un empleo elimina una de las ventajas que proporciona la renta básica universal, que consiste en garantizar una mayor libertad para los trabajadores a la hora de seleccionar su empleo. Es también una medida discriminatoria que deja fuera los dos grupos de población más vulnerables, los inmigrantes (deben acreditar diez años de residencia) y las familias con un mayor número de hijos (la cantidad no aumenta de manera proporcional) por lo que la medida puede ensanchar aún más la brecha entre los inmigrantes pobres y el resto de la sociedad italiana.

2.2.4 POLONIA

Con una de las tasas de desempleo más baja de toda la historia, como se aprecia en el cuadro siguiente, las empresas sufren serias dificultades para encontrar trabajadores. Por eso Polonia, una sociedad conservadora y con poca tolerancia hacia la inmigración, planea atraer a cientos de miles de polacos que emigraron hace años del país³⁶.

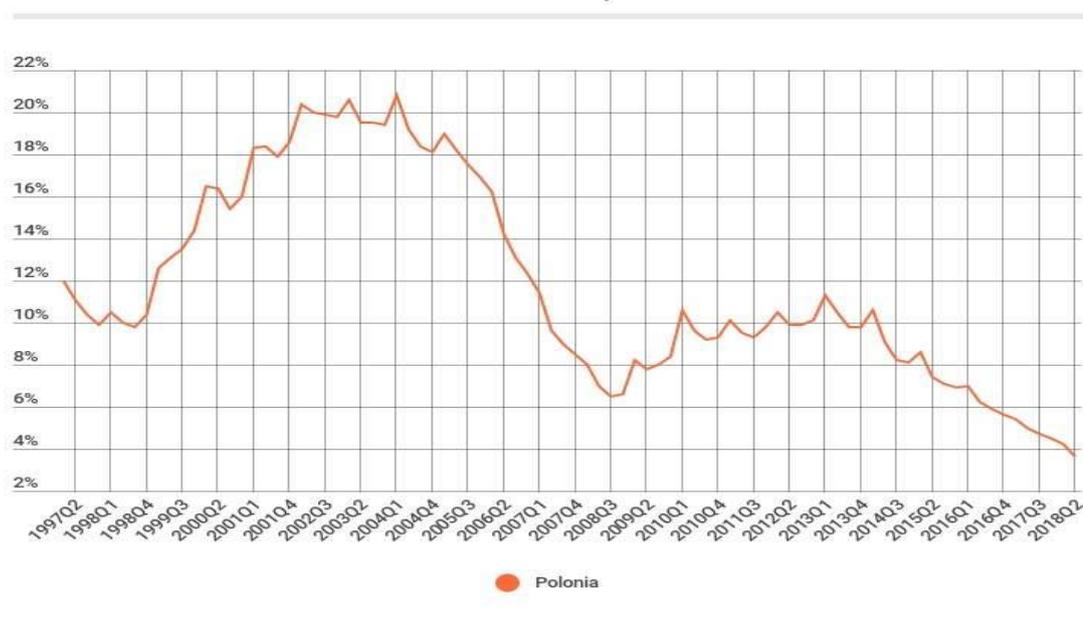
³⁴ https://elpais.com/internacional/2018/09/24/actualidad/1537810075_453158.html

³⁵ https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2019-03-13/renta-basica-italia-780euros_1877026/

³⁶ <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9370247/09/18/El-plan-de-Polonia-para-acabar-con-la-escasez-de-trabajadores-traer-de-vuelta-a-los-polacos-por-el-mundo.html>

Pero no son pocos los problemas que ponen en cuestión tanto las verdaderas dimensiones como el futuro de este “*milagro polaco*” de carácter coyuntural. Uno de ellos, para diversos analistas, es la escasez de una mano de obra que ahora debe importar; otro sería el sistema de pensiones públicas, que pronto será insostenible por la baja natalidad. Desde junio pasado los ucranianos, por poner un ejemplo, pueden viajar a la Unión Europea durante 90 días sin visado y miles de ellos aprovechan para trabajar ilegalmente en Polonia.

Tasa de paro de Polonia (porcentaje de la población activa)



elEconomista.es

FUENTE: elEconomista.es

De hecho, las condiciones laborales conforman una de las zonas oscuras en el floreciente mercado laboral polaco donde el sueldo medio de un maestro público con experiencia raramente supera los 500 euros y los salarios de los funcionarios son tan poco atractivos que resulta complicado cubrir puestos en el sector público. Por otra parte, la realidad de las grandes ciudades contrasta

con las áreas rurales, donde hay zonas con una tasa de desempleo cercana al 25%.³⁷

EL EJEMPLO DE GRAN BRETAÑA

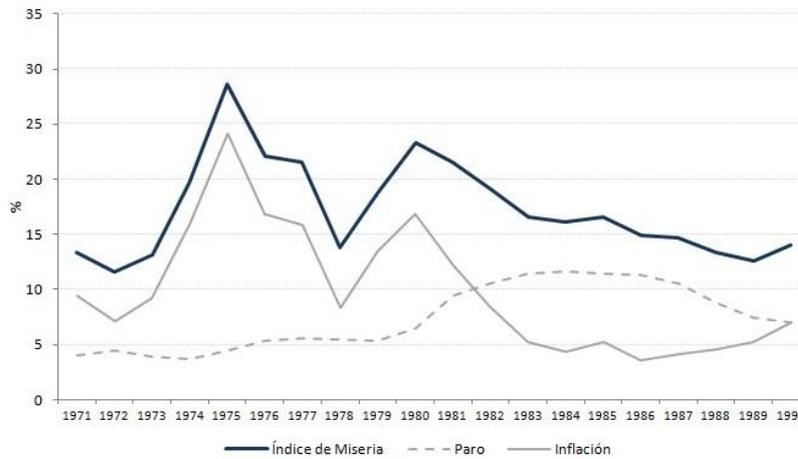
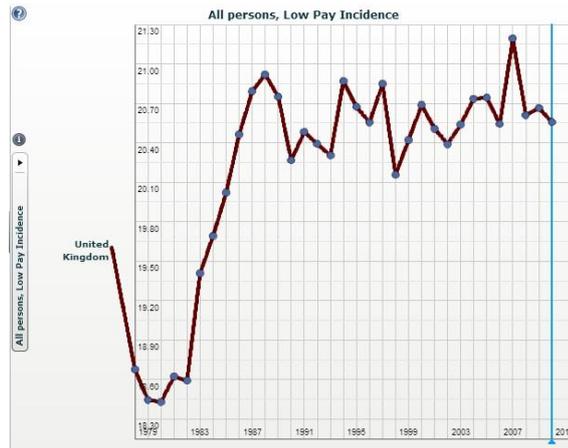
Margaret Thatcher implantó una serie de reformas neoliberales, que sus habitantes pagaron caro debido a la merma de derechos laborales y protección social, desconocidas hasta entonces en Europa³⁸. Defensora a ultranza del individualismo, “*no hay tal cosa como la sociedad*”, consideraba la pobreza un defecto de la personalidad y acusaba a los *homeless* de estar en su situación por propia responsabilidad, lo que la llevó a reducir en casi seis puntos los programas sociales de ayuda. Entre sus medidas más liberales está la venta de las *Council houses*³⁹ mediante una ley que permitió a los especuladores enriquecerse con su venta al tiempo de aumentar significativamente el número de indigentes y el precio de la vivienda.

La desigualdad, en su sentido más amplio, aumentó hasta niveles desconocidos en Gran Bretaña. En los cuadros siguientes puede observarse el incremento que experimentó la pobreza.

³⁷https://www.elespanol.com/mundo/europa/20180927/milagro-economico-polaco-luces-sombras/340966982_0.html

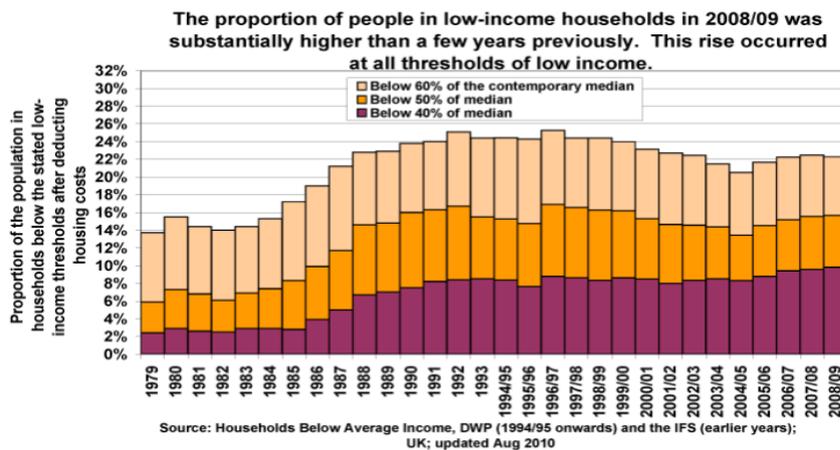
³⁸ (<https://www.lamarea.com/2013/04/08/margaret-thatcher-la-mujer-que-esclavizo-el-movimiento-obrero/>)

³⁹ Forma de vivienda pública británica construida por las autoridades locales. La construcción se realizó principalmente desde 1919 (Ley de vivienda de 1919) a la década de 1980, con menos viviendas municipales construidas en las últimas décadas. (https://en.wikipedia.org/wiki/Council_house)



Fuente: Office for National Statistics (Evolución del Índice de miseria en Reino Unido 1971-1990)

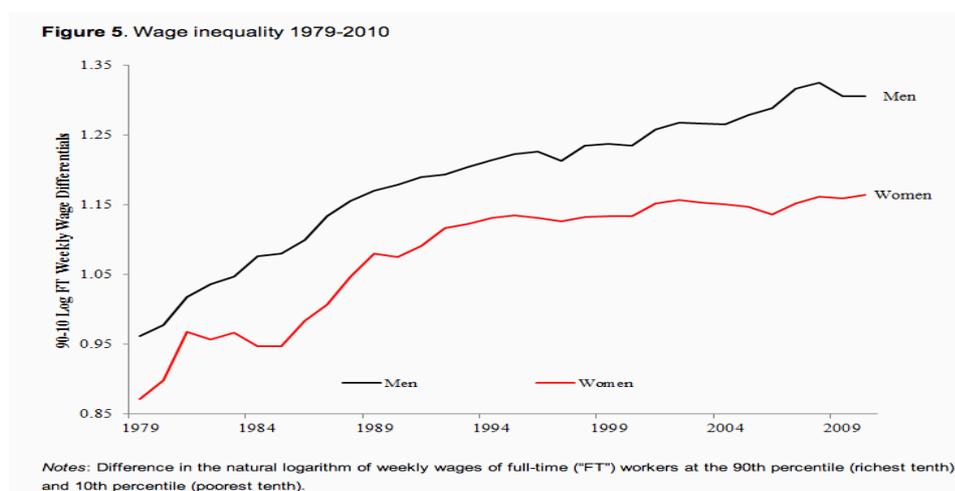
Graph 2: Over time (proportions)



Fuente: The Poverty Site (permite agrupar los datos de pobreza tanto geográficamente como socio-económicamente y por edad).

La proporción de hogares que vivían en la pobreza (disposición de rentas un 40% inferior a la media) se triplicó, permaneciendo estable en torno a ese porcentaje durante las décadas siguientes⁴⁰, al pasar de un 2% con la llegada al poder de M. Thatcher en 1979 al 6% el año que dejó el poder.

John Van Reenen (*Mrs. Thatcher's Economic Legacy*) describe un “dramático aumento de la desigualdad”, en palabras textuales, entre el 10% más rico y el 10% más pobre, así como una acumulación sostenida de riqueza en manos del 1% más rico como consecuencia de la liberalización del sector financiero.

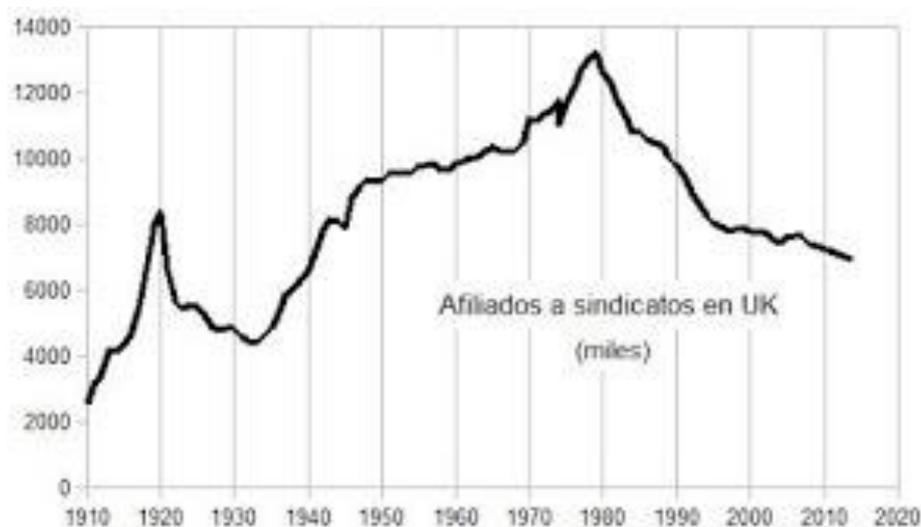


Se llevó a cabo un proceso desnacionalizador sin precedentes con una agresiva política de privatizaciones que llevó a bajar el peso del Estado en el PIB, en apenas cuatro años (1979-1983), de un 10,5% a un 6,5%, período en el que privatizó el 20% del sector público británico (British Gas, British Telecom, distribución de aguas, etc.).

Pero, sin duda, uno de los sucesos que marcaron sus años de gobierno fue la huelga de los mineros de Brampton en marzo de 1984, que no creyeron las promesas de recolocación del gobierno al anunciar la empresa nacional el cierre de la mina de Cortonwood y a los que se unieron los trabajadores de Yorkshire, Escocia, Gales del Sur, Kent, Durham y Northumberland. Esa huelga

⁴⁰ <https://blogs.elpais.com/cafe-steiner/2013/04/thatcher-y-la-desigualdad.html>

era la oportunidad que Thatcher esperaba para erradicar el movimiento obrero y acabar con los sindicatos, a los que consideraba una amenaza para el libre desarrollo del individuo y, tras casi un año de lucha, el conflicto se saldó con la victoria de la *Dama de Hierro*. En el siguiente cuadro puede apreciarse claramente el descenso en la afiliación sindical.



FUENTE: <http://geospa.blogspot.com/2018/06/151-la-trampa-de-la-diversidad-y-la.html>

EL DÉFICIT (CASO ESPAÑOL)

El déficit público puede ser cíclico (correspondiente al deterioro de las cuentas públicas producido por la bajada de actividad económica y la puesta en marcha de los estabilizadores automáticos) o estructural (componente del déficit público que no se corresponde con la situación de auge o recesión, sino que denota el desequilibrio permanente de financiación de las cuentas públicas) al cual se refieren la Constitución Española y el Pacto Fiscal en un intento de controlar un fenómeno cuya persistencia en el tiempo supondría una amenaza para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Grosso modo, el déficit estructural es un concepto estimado, con un significado más teórico que práctico, ya que depende en gran medida del método de estimación del PIB potencial y de la estimación del componente

cíclico del déficit público, y su uso en la formulación de las políticas económicas puede tener un carácter explicativo u orientativo, pero su indeterminación desaconseja que sea incluido en normas jurídicas vinculantes⁴¹.

El 23 de agosto de 2011, el Presidente del Gobierno anunció que sometería a la aprobación de las Cortes una reforma de la Constitución para incluir un límite al déficit estructural de las Administraciones Públicas (la opción elegida sitúa el límite del déficit público estructural en el 0,4% del PIB, 0,26% para la Administración Central). La medida culmina un giro en la orientación de la política económica del Gobierno iniciado el 9 de mayo de 2010. Entonces, la mayoría conservadora representada en la reunión del ECOFIN⁴² impuso una política fiscal pro cíclica y contractiva que aseguraría, en el mejor de los casos, un crecimiento débil durante los siguientes años, la progresiva destrucción de las conquistas sociales que han moldeado el estado del bienestar y una nueva etapa de desintegración europea, ya que limitar la posibilidad de incurrir en déficit estructural es coartar la posibilidad de que las Administraciones Públicas confieran una orientación expansiva a la política fiscal⁴³.

No se trata sólo de que mediante esta reforma las autoridades económicas perderán la capacidad de estabilización del ciclo al dificultar, nada menos que mediante una Ley Orgánica, la política fiscal expansiva. Se trata además de que se está impidiendo que el Estado sea una agente activo en la economía, ya sea a través de la prestación de servicios, la toma de participaciones en empresas o la propiedad de ciertos medios de producción. Más allá de consecuencias coyunturales, pues la gestión del ciclo no deja de ser una

⁴¹ <https://economistasfrentealacrisis.com/que-es-el-deficit-estructural-y-por-que-no-debe-estar-en-una-norma-vinculante/>

⁴² Consejo de Asuntos Económicos y Financieros. Se encarga de la política económica, los asuntos fiscales, los mercados financieros y la circulación de capitales, así como de las relaciones económicas con países no pertenecientes a la UE. Prepara asimismo el presupuesto anual de la UE y se ocupa de los aspectos jurídicos y prácticos de la moneda única, el euro. El Consejo ECOFIN coordina las políticas económicas de los Estados miembros, refuerza la convergencia de su rendimiento económico y supervisa sus políticas presupuestarias. También coordina las posiciones de la UE en reuniones internacionales, como el G-20, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Se ocupa asimismo de los aspectos financieros en las negociaciones internacionales sobre medidas para luchar contra el cambio climático. (<https://www.consilium.europa.eu/es/council-eu/configurations/ecofin/>)

⁴³ <https://economistasfrentealacrisis.com/la-derrota-del-9-de-mayo/>

cuestión coyuntural, lo que esta reforma impide es el papel activo del Estado en la economía al impedir que los ciudadanos elijan una opción política que promulgue una mayor presencia del Estado en la misma. Por tanto, se puede concluir que el 9 de mayo de 2010 se asestó un duro golpe al Estado del Bienestar europeo al tiempo que las posiciones que nos llevaron a esta crisis triunfaron sobre el sentido común.

En el debate sobre el Presupuesto para 2019 del gobierno socialista presidido por Pedro Sánchez⁴⁴, la actitud de la oposición conservadora (bloque conformado por Partido Popular y Ciudadanos) fue claramente ideológica; se trataba de establecer un bloqueo en el Senado con el objeto de paralizar la aprobación de unos presupuestos con márgenes de déficit público mayores y que llegaban avalados por Bruselas. El mensaje justificativo de Casado y Rivera fue común y basado en no aumentar el déficit, seguir con la austeridad, exponer retóricamente que se seguirían defendiendo pilares básicos del Estado del Bienestar y, además, bajar los impuestos. Todo ello encuadrado en una ideología pretendidamente liberal, pero que se aleja de la posibilidad real de mejorar las condiciones de vida de las personas⁴⁵.

No abrir más déficits públicos, recortar la presión fiscal y fiarlo todo a un crecimiento económico que inundará de nuevos ingresos las arcas públicas se retrotrae hasta los preceptos conocidos a principios de los años 1980, con el presidente norteamericano Ronald Reagan y la famosa, por fallida, curva de Laffer⁴⁶ (la aplicación de medidas como menor gasto social y reducción de impuestos llevó a las cuentas públicas de Estados Unidos a una situación dramática a fines de los años ochenta, caracterizada por la generación de

⁴⁴ Pedro Sánchez Pérez-Castejón (Madrid, 29 de febrero de 1972) es un político y economista español. Desde el 2 de junio de 2018, es el séptimo presidente del Gobierno de España de la etapa democrática y secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) desde 2017, tras ser reelegido para el cargo que ya desempeñó entre 2014 y 2016.

⁴⁵ <https://economistasfrentealacrisis.com/menos-gasto-menos-impuestos-una-oposicion-ideologica-contralos-ciudadanos/>

⁴⁶ La curva de Laffer es una representación económica que muestra la relación entre un impuesto y el nivel de recaudación total resultado del mismo. Este concepto nace de la mano del economista Arthur Laffer, que en 1980 sugirió una bajada de impuestos al por entonces candidato presidencial Ronald Reagan con el argumento de que esta acción liberaría la iniciativa individual de la población.

déficits draconianos y un incremento monumental de la deuda pública) y resulta, pura y simplemente, una posición ideológica de enorme dureza cuyas consecuencias pagarán los ciudadanos en forma de menor disponibilidad de dinero para sus necesidades esenciales, la Sanidad, la Educación, la Seguridad Social y las pensiones.

La oposición a unas cuentas que conceden más oxígeno a las Administraciones Públicas y por tanto a los ayuntamientos y gobiernos regionales para implementar aquellas políticas que acaban por impregnar el bienestar de la población se adentra en las procelosas aguas de una ideología ultraconservadora, austericida y escasamente conectada con una realidad económica que exige medidas concretas.

SITUACIÓN EN ESPAÑA TRAS LA CRISIS

Antes de analizar las consecuencias de la crisis económica en nuestro país conviene establecer una breve reflexión acerca de la reforma laboral, aprobada mediante Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (publicado en el BOE núm. 36, de 11 de febrero de 2012) y que produjo serias consecuencias en las relaciones laborales en nuestro país⁴⁷.

Se facilitó y abarató el despido. Antes de dicha reforma el despido de referencia era el improcedente (indemnización de 45 días por año), con ella no sólo bajó esa cantidad a 33 días, sino que el despido de referencia pasó a ser el procedente (indemnización de 20 días por año) debido a las facilidades dadas a las empresas para despedir por causas económicas procedentes.

Otro gran cambio fue facilitar mucho al empresario la modificación unilateral de las condiciones de trabajo, salario incluido.

Y la tercera modificación fue el impacto sobre la negociación colectiva, dándose primacía al convenio de empresa sobre los de niveles superiores,

⁴⁷ https://cadenaser.com/ser/2016/12/13/economia/1481663135_014066.html

disponiendo que cuando un convenio llevara un año caducado su contenido decayera (eliminando la ultraactividad⁴⁸) y facilitando mucho el procedimiento para descolgarse de los convenios y no aplicarlos en función de la situación de la empresa. Pero hubo más, desde facilitar los despidos por absentismo hasta hacer más fáciles los EREs (incluido el sector público), pasando por instaurar un contrato de emprendedores caracterizado por un periodo de prueba de un año durante el que se puede producir un despido sin indemnización.

En su Informe “*Seis años de reforma laboral del Gobierno del PP*”⁴⁹, de 9 de febrero de 2018, el sindicato UGT establecía las siguientes consecuencias:

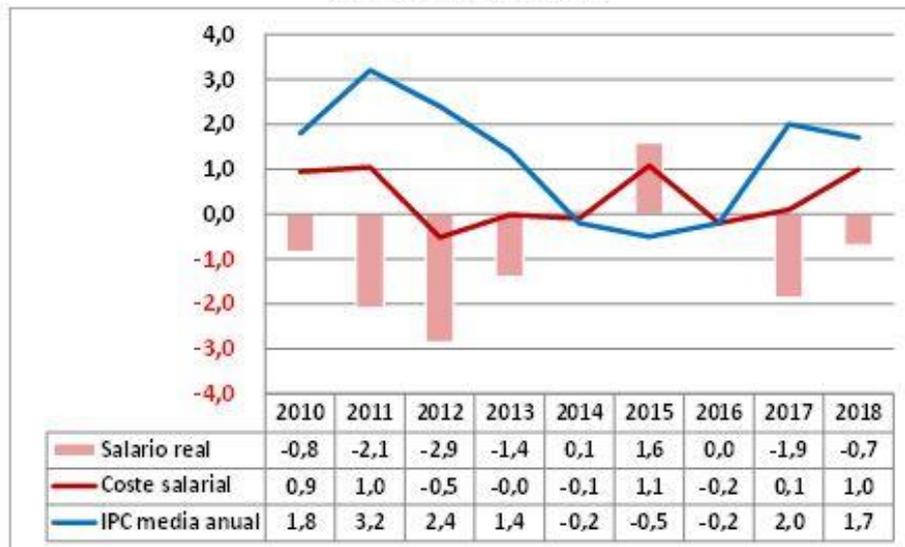
- Se han desequilibrado de manera determinante las relaciones laborales, otorgando al empresario un poder extremo a la hora de modificar e imponer las condiciones de trabajo de los trabajadores.
- Se han generado las condiciones perfectas para que aumente la precariedad del empleo.
- Se han hundido los salarios, abaratando los costes laborales y promoviendo un cuantioso trasvase de rentas de los asalariados a las empresas.
- Como consecuencia de todo lo anterior, se ha aumentado el nivel de pobreza y desigualdad entre los trabajadores y las trabajadoras, que ha alcanzado niveles desconocidos y extraordinariamente elevados en el contexto europeo.

Lo sucedido este año no hace sino agravar la devaluación salarial que se viene produciendo desde 2009, que se puede cuantificar en más de siete puntos porcentuales desde ese año según queda reflejado en el siguiente cuadro.

⁴⁸ La ultraactividad de los convenios colectivos es el periodo de prórroga automática de los mismos mientras se negocia el nuevo instrumento. Así, cuando un convenio se extingue no deja de producir automáticamente sus efectos, sino que los extiende durante el proceso de negociación de su convenio sucesor. (<https://espaciopymes.com/noticias/cuando-es-necesaria-la-ultraactividad-de-los-convenios-colectivos/>)

⁴⁹ <http://www.ugt.es/sites/default/files/migration/09-02%20Seis%20anos%20de%20reforma%20laboral.pdf>

Evolución del coste salarial, del IPC y del salario real (poder de compra)
Tasas de variación anual



Fuente: Gabinete Técnico Confederal UGT a partir de ETCL e IPC (INE)

Pero más allá de informes y estadísticas, la tozuda realidad insiste en recordarnos que en España, y en pleno siglo XXI, es posible morir trabajando sin ser trabajador⁵⁰. De hecho, la reciente muerte de un repartidor de Glovo en Barcelona ha vuelto a introducir el debate sobre la explotación laboral que sindicatos y colectivos de repartidores llevan años denunciando en el mundo de las plataformas digitales de reparto. Hablamos de figuras como la del falso autónomo o la del fallecido, que usaba la cuenta de otra persona porque no tenía permiso de trabajo para darse de alta en la Seguridad Social como autónomo.

Hace ya tiempo que la precariedad aprendió a montar en bicicleta, y lo hizo con una enorme mochila a la espalda en un mundo donde ya no hay repartidores sino *riders*. Por eso, cuando Pujan Koirala llegó a España hace medio año se dio cuenta de que sin papeles no era nadie. Este joven nepalí fue arrollado por un camión de la basura en Barcelona poco más de una semana después de haber comenzado a trabajar en el único empleo al que

⁵⁰ <https://www.publico.es/sociedad/glovo-rider-papeles-doble-precariad-mato-pujan-koirala.html>

podía acceder sin permiso de trabajo. El empujón de la clandestinidad hacia la ilegalidad supone, en este caso, una muerte que no figurará en las estadísticas al no constar nunca como trabajador vinculado a la empresa. Y no es el primer accidente que sufre un repartidor en este tipo de compañías como Glovo, Deliveroo (más tarde analizaremos el juicio por sus condiciones de trabajo), Uber eats o Stuart, que al no reconocer la existencia de una relación laboral impiden que exista tanto la prevención de riesgos laborales como la formación para unos trabajadores que ni siquiera reciben el material necesario para el desempeño de sus funciones.

Trabajadores, por otra parte, sometidos a condiciones de trabajo caracterizadas por una enorme presión para cumplir con los tiempos de entrega exigido o la dependencia de la valoración de quien hace el pedido, y bajo los cuales se oculta el empleo clandestino de migrantes irregulares o españoles en situación de extrema necesidad, como el caso de Isaac⁵¹, español de 24 años y residente en Cataluña que tras un desahucio del domicilio familiar ha pasado a vivir en la calle, y cuya imagen se hizo viral tras publicarse una fotografía en la que aparece durmiendo entre cartones bajo el titular *El repartidor de Glovo que duerme en la calle: "No tengo dinero ni para una bicicleta"*.

Y esta nueva organización del trabajo es la causa de que en el Juzgado de lo Social número 29 de Madrid se celebre recientemente el juicio⁵² que enfrentaba a la Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Deliveroo a raíz de una denuncia interpuesta por Inspección de Trabajo y en el que fueron citados más de 500 repartidores de la región para esclarecer si estos trabajadores debían ser asalariados y no trabajadores autónomos de la multinacional británica. La Inspección de Trabajo defiende que estos repartidores se encuentran bajo una falsa apariencia de autónomos por cuenta propia para encubrir una relación laboral ordinaria.

⁵¹ https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2018-07-21/glovo-apps-uber-eats-nueva-economia_1595442/

⁵² <https://www.publico.es/sociedad/deliveroo-deliveroo-enfrenta-juicio-condiciones-500-riders.html>

Mientras hay causas similares abiertas en otras ciudades, en Barcelona la Inspección de Trabajo ya impuso a la empresa la obligación de dar de alta a los repartidores en el Régimen General de la Seguridad Social y abonar 1,3 millones de euros en concepto de cuotas a la Seguridad Social no abonadas.

Mientras desde el sindicato UGT entienden que este juicio es fundamental para determinar cómo existen compañías (Glovo o Deliveroo, por ejemplo) que utilizan falsos autónomos bajo el mito de la ultraflexibilidad, desde la empresa recalcan que los *riders* son trabajadores autónomos que ven en Deliveroo *"una fórmula para obtener ingresos adicionales"* y que la flexibilidad que ofrecen es la principal razón para colaborar con ellos, como prueban las 600 solicitudes a la semana que reciben para trabajar como repartidores.

Al respecto, fuentes de Deliveroo aseguran que los usuarios no tienen la obligación de iniciar sesión en la aplicación "ni de aceptar pedidos" (los *riders* pueden rechazar pedidos). "Los *riders* deciden cuándo y dónde trabajan, pudiendo cambiar de planes cuando lo consideren, y pudiendo trabajar para varias compañías al mismo tiempo", enfatizan. Desde Deliveroo aseguran *"que actualmente un trabajador tiene que elegir entre seguridad y flexibilidad en su actividad laboral, y los usuarios de Deliveroo desean la flexibilidad de la que disfrutaban actualmente y algunos de los beneficios asociados con el empleo tradicional"*.

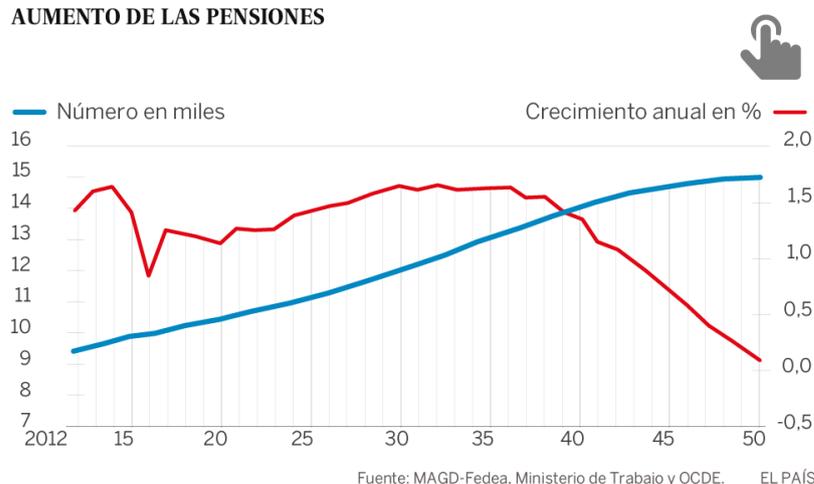
De una parte nos encontramos con la realidad de Raúl Nogales⁵³, jornalero extremeño despedido por solidarizarse con unos compañeros reivindicando mejoras laborales y animándolos a alzar la voz, o la situación del mercado laboral español en la actualidad, del que los mayores de 50 años son expulsados sin piedad aumentando las cifras del paro de larga duración⁵⁴, mediante EREs, prejubilaciones, desvinculaciones y bajas incentivadas que tienen como claro foco a los más veteranos de las plantillas (hablamos, a

⁵³https://www.elespanol.com/social/20190527/jornalero-extremeno-hecho-viral-lucha-derechos-laborales/400960719_0.html?utm_term=Autofeed&utm_campaign=Echobox&utm_medium=Social&utm_source=Facebook&fbclid=IwAR3mRL2TphxhyP4HfBBBohqHjB_fn4QMih6pWplMFckzggqIQOuSbsI890_Jk#Echobox=1558913628

⁵⁴https://elpais.com/economia/2019/05/24/actualidad/1558708711_735970.html?fbclid=IwAR3yGU0O9vuGFofTGMHEJe4oqBmOEr8fToVOCwP6A2nQEBp_77Bdu0vwB4Q

través de diferentes fórmulas, del Banco Santander, de CaixaBank, de Dia, Nissan, Coca Cola, Vodafone, Adolfo Domínguez, Iberia, El Corte Inglés o Inditex entre otras) lo que genera, como puede apreciarse en el cuadro siguiente, un incesante aumento de las pensiones que en el año 2011 (último ERE de Telefónica) motivó que el Gobierno introdujese un cambio en la normativa para que las compañías que obtienen ganancias y acometen regulaciones de personal se hagan cargo de las prestaciones por desempleo durante los dos años preceptivos, la denominada “*enmienda Telefónica*”.

AUMENTO DE LAS PENSIONES



En la otra parte de la balanza se sitúan las pretensiones del Círculo de Empresarios en cuanto a equiparación de indemnizaciones por terminación de contratos tanto temporales como indefinidos⁵⁵, la reducción a tres de los modelos de contratación: indefinido, por necesidades empresariales (de duración determinada) y juvenil (de formación), y la modificación del Estatuto Básico del Empleado público para flexibilizar tanto la contratación como los salarios de los empleados públicos.

O las de la CEOE, en el sentido de que sea sólo el empresario quien decida sobre la necesidad de proceder al despido del trabajador mediante una

⁵⁵<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9815412/04/19/Los-empresarios-piden-bajar-la-indemnizacion-por-despido-y-flexibilizar-contratos-y-salarios-de-funcionarios.html>

carta de aviso y el abono inmediato de la indemnización de 20 días por año⁵⁶. Plantea un contrato estable en su duración, que será indefinida pero flexible en su finalización suponiendo, de facto, una suerte de contrato único o temporal de larga duración que suprime cualquier posibilidad de que el despido individual pueda ser declarado como improcedente por un juez al no contemplarse ninguna de las actuales causas objetivas (económicas, productivas, organizativas y de producción). La patronal pretende que los jueces no analicen la decisión de la empresa de proceder al despido ni sus causas y el trabajador sólo podrá reclamar ante la extinción del contrato por la vulneración de los derechos fundamentales o el incumplimiento de los requisitos formales (la empresa no ha enviado en plazo la comunicación escrita del despido, el preaviso del mismo y la puesta a disposición de la indemnización, o su impago).

Por lo tanto, el despido sería prácticamente libre si, salvo por estas causas (que no se pueden contradecir en una democracia) el empresario no tiene que dar ninguna explicación y la indemnización, que se pondría a disposición del trabajador de forma simultánea a la comunicación del despido, ya está fijada de antemano en 20 días de salario por año hasta una cuantía equivalente a un año.

Los empresarios, tras advertir al Gobierno de que por mucho que penalice la contratación temporal, con subidas de las cotizaciones sociales o visitas de la inspección laboral, no conseguirá reducir la precariedad, se muestra dispuesta a valorar y estudiar la propuesta del Gobierno y de los tres partidos principales -PSOE, PP y Ciudadanos- de instaurar la denominada *mochila austriaca*⁵⁷ como alternativa para reducir la indemnización por despido,

⁵⁶ <http://www.expansion.com/economia/2019/05/22/5ce462ce268e3eae478b45c0.html>

⁵⁷ Aportación que realizaría la empresa cada mes de un 1,53 % del salario bruto de cada trabajador a una especie de cuenta de ahorro personal, llamada fondo de capitalización. Estaría a nombre del empleado, que siempre puede conocer el montante, y gestionado por fondos privados, de tal manera que el dinero genere una rentabilidad. Si el titular cambia de empresa, ese fondo de capitalización iría con él. La nueva compañía debería seguir aportando al fondo, hasta que llegue la edad de jubilación. Desaparece la indemnización por despido (que no el subsidio por desempleo), y ese dinero puede utilizarse mientras esté sin trabajo o conservarlo y utilizarlo como un complemento en su jubilación. (<https://www.vidacaixa.es/blog/mochila-austriaca/>)

siempre y cuando esta propuesta acerque los costes del despido improcedente a los derivados de la indemnización por el contrato temporal.

Otras propuestas que hace la confederación empresarial al Gobierno son la exención a las compañías con beneficios del peaje que abonan al Tesoro Público para financiar la cobertura del paro de los trabajadores mayores de 50 años (*enmienda Telefónica*), la creación de un contrato temporal para jóvenes menores de 27 años que incluya a universitarios o diplomados y cuyo salario podría ser inferior al del convenio colectivo de aplicación en la empresa o el sector y que estaría vinculado a la obtención de un carné o tarjeta profesional que acredite la experiencia laboral y la formación recibida, o, en respuesta al Plan Nacional de Reformas del Gobierno para 2019, una renovación y actualización de la negociación colectiva para negociar los salarios de acuerdo con la productividad y los resultados de la empresa, abogando por terminar de una vez con la prórroga indefinida de los convenios (*ultractividad*).

A la hora de analizar las consecuencias que la aplicación de las medidas neoliberales propugnadas por los nuevos populismos de derechas tiene sobre las relaciones laborales, más allá de la reforma laboral de 2012, no podemos quedar ajenos a cuantos asuntos sociales quedan afectados. Se trata de cuestiones conexas con la calidad del empleo o derivadas de su carencia, y que afectan a la vida diaria de los trabajadores y trabajadoras. Pero antes de analizar una serie de factores de índole social, nos detendremos un momento en la situación de la **mujer**.

El pasado marzo la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, presentó el Informe "*Mujeres en el mercado de trabajo, mujeres pensionistas y mujeres migrantes en el siglo XXI*" donde se constataba (periodo 2003-2018) un lento avance hacia la igualdad real entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo. En dicho informe quedaba en evidencia que la precariedad del trabajo femenino repercute negativamente en las pensiones futuras de las mujeres que desempeñan dichos trabajos y se hacía hincapié en

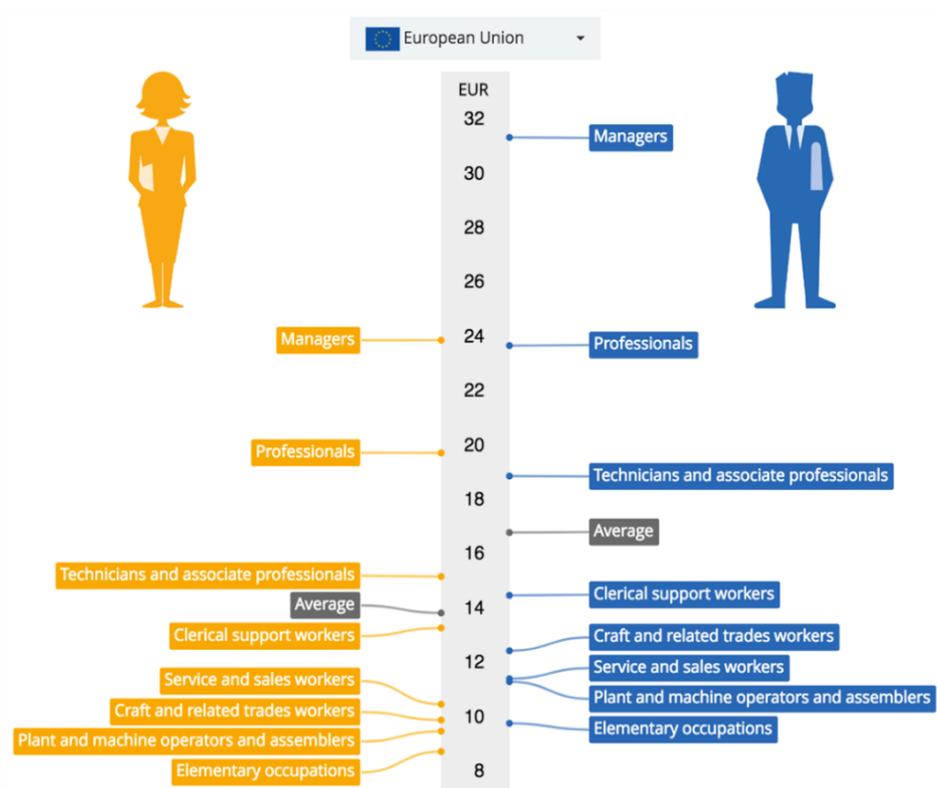
la necesidad de impulsar políticas públicas que faciliten la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y su permanencia en éste en igualdad de condiciones con sus compañeros masculinos⁵⁸.

Y es que la situación de las mujeres en el mercado de trabajo indica que en España, aun habiendo más mujeres trabajando que nunca, dos de cada tres (70%) de los empleos más precarios son desempeñados por ellas; que casi la mitad de las mujeres en edad activa (16-64 años) no están en el mercado de trabajo y están dedicadas a las tareas del hogar, tareas que incluyen casi en exclusiva los cuidados de personas; y que la tasa de actividad de las mujeres es del 53,08% frente al 64,45% de los hombres (brecha de 11,37 puntos). Sigue habiendo más mujeres en situación de desempleo y la tasa de parcialidad femenina triplica la masculina ya que tres de cada cuatro asalariados a tiempo parcial son mujeres mientras que una de cada cuatro trabajadoras tiene un contrato a tiempo parcial.

Una de las consecuencias de la precarización del trabajo de las mujeres es la brecha salarial de género. Así, las mujeres ganan un 15% menos por hora normal trabajada y obtienen, de media, un salario anual un 22,35% inferior al de los hombres, según datos de Eurostat. Los datos anteriores (ver cuadro en página siguiente) explican que la subida del Salario Mínimo Interprofesional para 2019 haya afectado a más mujeres que hombres, por lo que previsiblemente esta subida contribuya a rebajar, aunque mínimamente, una brecha salarial que continua teniendo una repercusión negativa en los derechos de las mujeres en materia de prestaciones por desempleo y pensiones (la actual brecha de género en pensiones es del 35%).

En la UE en 2016, las mujeres ganaron un 16,2% menos que los hombres al comparar sus ingresos brutos por hora promedio. En promedio, las mujeres ganan menos que los hombres en todos los Estados miembros, sin embargo, esta brecha salarial de género varía. Las mayores diferencias se observaron en Estonia (25,3%), República Checa (21,8%), Alemania (21,5%), Reino Unido (21,0%) y Austria (20,1%). Por otro lado, las menores diferencias en los ingresos entre mujeres y hombres se encontraron en Rumania (5,2%), Italia (5,3%), Luxemburgo (5,5%), Bélgica (6,1%) y Polonia (7,2%).

⁵⁸ <https://diario16.com/el-70-por-ciento-de-los-empleos-precarios-son-desempenados-por-mujeres/?fbclid=IwAR2X4SRxItBkAXiVWgTR8WVaDFqk6jPgrlIQBeXDwYIFgRquGwN4RM1nN4s>



Fuente: <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/infographs/womenmen/bloc-2d.html?lang=en>

Las mujeres, y por ende su posicionamiento en el mercado laboral, se ven afectadas por determinados estigmas sociales. Uno de ellos es la **dependencia** y la consideración histórica de su desempeño femenino.

Según el último informe del Observatorio de la Dependencia⁵⁹, ochenta personas murieron al día durante 2018 esperando recibir las ayudas de la dependencia. Todo ello a pesar de que las listas de espera se redujeron (en 60.000 personas) en gran medida a costa de atender a los dependientes moderados con servicios "de bajo coste", mientras cuatro de cada diez personas que esperan son dependientes severos (Grado II) o grandes dependientes (Grado III), es decir, aquellos que tienen más necesidades de atención y con un coste mayor.

De haberse aplicado el proyecto de Presupuestos para el año 2019 (415 millones de euros), éste hubiera permitido atender a casi 70.000 personas más

⁵⁹ <https://www.publico.es/sociedad/dependencia-ochenta-personas-murieron-dia-2018-esperando-recibir-ayudas-dependencia.html>

y se habrían generado 16.000 nuevos empleos directos. *"La dependencia es la mejor inversión, no hay otro sector productivo que genere tanto empleo estable y tanto retorno económico"*, explica José Manuel Ramírez -responsable de la asociación de Directores y Gerentes en Servicios Sociales-, por su parte, el responsable económico, Luis Barriga, señala que tras el decreto de 2012 el recorte acumulado de la Administración General del Estado asciende a 5.406 millones de euros considerando la supresión del nivel acordado, la reducción del nivel mínimo y la supresión de las cotizaciones de cuidadoras (en femenino, porque la gran mayoría son mujeres) familiares, *"esos recortes han dejado en manos de los gobiernos regionales y del copago la aplicación de la dependencia"*.

Del gasto público directo en dependencia en 2018, la Administración General del Estado soportó el 20% y las comunidades autónomas el 80% restante (la ley de dependencia marcaba un 50% por cada administración).

Ahora pasaremos al análisis de determinadas variables, de índole social pero intrínsecamente relacionadas con el mundo laboral, que nos afectan y que se han visto modificados tras la denominada crisis económica y que pueden indicarnos de forma clara el efecto de las medidas en el empleo, los trabajadores y los ciudadanos en su conjunto.

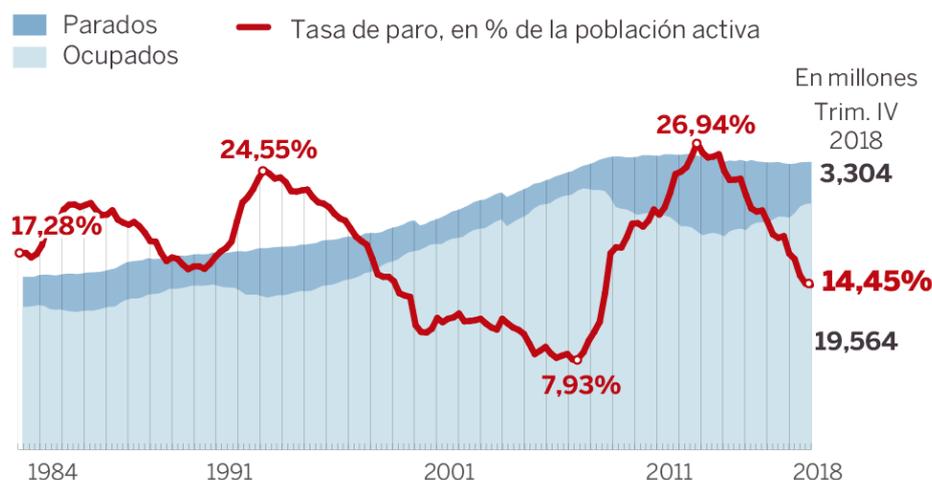
PARO

Pese a los últimos cinco años de recuperación (ver cuadro siguiente), el mercado laboral aún no ha alcanzado las cifras de ocupados previas a la crisis provocada por la quiebra de *Lehman Brothers*⁶⁰, en septiembre de 2008⁶¹.

⁶⁰ compañía global de servicios financieros de EEUU fundada en 1850, destacaba en banca de inversión, gestión de activos financieros e inversiones en renta fija, banca comercial, gestión de inversiones y servicios bancarios en general. Antes de declarar la quiebra el 15 de septiembre de 2008 era el cuarto banco de inversión más grande de Estados Unidos. El 15 de septiembre de 2008 presentó su declaración formal de quiebra tras el éxodo de la mayoría de sus clientes, pérdidas drásticas en el mercado de valores y la devaluación de sus activos por las principales agencias de calificación de riesgos, debido principalmente al involucramiento de Lehman en la crisis de las hipotecas subprime, asumiendo riesgos excesivos. (https://es.wikipedia.org/wiki/Lehman_Brothers)

⁶¹ https://elpais.com/economia/2019/01/29/actualidad/1548748073_970114.html

EL MERCADO LABORAL



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE). EL PAÍS

Uno de los elementos decisivos es la mayor contratación en el sector público, pero dicho incremento no se traduce en una reducción de las cifras de temporalidad en las Administraciones (más adelante trataremos el tema de la temporalidad). Como destacó el sindicato de funcionarios CSI-F, la temporalidad se situó en un dato record del 26,2%, ligeramente inferior a la del conjunto del mercado laboral (26,9%), lo que para numerosos economistas y sociólogos demuestra que la crisis y la recuperación no han traído un cambio de patrón al mercado laboral. Este es uno de los aspectos que destacó el gabinete económico de CCOO en su análisis de la última EPA de 2018. *“España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares)”* con aumentos de empleo, en estas tres ramas, superiores al 25% desde mitad de 2013. Los economistas del sindicato también destacan que la industria tiene un *“peso reducido”*, algo que se confirma con un retroceso de 3.000 puestos de trabajo en el último año.

La crisis, especialmente entre 2008 y 2014, mantiene más de un millón de hogares con todos sus miembros en paro a finales de 2018 (según la EPA). Pese a ser casi la mitad desde el dato máximo de principios de 2013, la mejora de este colectivo está siendo más lenta que la recuperación del empleo. Hay que tener en cuenta que en esas familias puede haber pensionistas o

personas que reciben ingresos por otras fuentes, así como que alrededor del 25% de estos hogares estén compuestos por un único miembro.

DESIGUALDAD ECONÓMICO-SOCIAL

El incremento del desempleo ha sido la principal causa de la desigualdad en las rentas durante la crisis económica⁶², mayor que en otros países del euro según el Banco de España, que en un informe publicado en 2018 titulado *“La desigualdad de la renta, el consumo y la riqueza en España”*, puso de relieve que la mayor fuente de desigualdad durante la crisis económica ha sido el desempleo; Y que la brecha en los ingresos, debido al empleo a tiempo parcial, se concentra en las mujeres, los jóvenes y los trabajadores menos cualificados. Si al análisis del salario por hora se incorpora la variable del número de horas trabajadas (ciertos colectivos, como mujeres, jóvenes y aquellos que cuentan con menor formación, están más afectados por el empleo a tiempo parcial) en España la desigualdad se incrementa en mayor medida, asegura el informe. Así, en 2014 el 10% con más ingresos por hora ganaba 3,3 veces más que el 10% que menos, pero si se calculan los ingresos salariales totales, es 5,6 veces más.

El Banco de España también destaca el efecto corrector del IRPF (aunque menor que en otros países) así como la importancia de tener una vivienda en propiedad, ya que el hecho de que los activos reales (fundamentalmente la vivienda) sean una parte importante de la riqueza de los hogares contribuye a que la desigualdad de la misma sea reducida en comparativa internacional.

Sobre la evolución de la desigualdad durante la recuperación económica, el Banco de España considera que *“la caída del paro habría permitido una reducción de la desigualdad de rentas salariales y de renta per*

⁶² <http://www.expansion.com/economia/2018/05/29/5b0d1687ca4741d41b8b461b.html>

cápita. Es esperable que la desigualdad de consumo, tanto per cápita como en el ámbito del hogar, haya seguido los desarrollos de la renta, como sucedió en el período de crisis, también con una intensidad más limitada".

CONDICIONES DEL TRABAJO EN LA ACTUALIDAD

Una de las grandes consecuencias de la crisis, íntimamente relacionada con los demás factores sociales, lo conforman las actuales condiciones del trabajo. Así, en palabras de Alberto Vila -analista político, experto en comunicación institucional y economista- *“el conflicto en el que estamos se reduce a qué tipo de trabajo proponemos a los ciudadanos”*.

Para los populismos de la derecha solo cuenta abaratar el coste laboral y, entre otros recortes, no remunerar las horas extras⁶³. Sus justificaciones, y las de muchos representantes sindicales y políticos situados supuestamente en la izquierda progresista, ocupan espacios a medida en los grupos mediáticos financiados por oligopolios.

Frente al modelo de trabajo decente, que en definición de la Organización Mundial del Trabajo *“sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres”* se sitúa la dependencia de los grupos financieros que obliga a mantener la economía especulativa, es decir, lo opuesto al modelo que propugna la economía productiva que protege y regula tanto el empleo productivo como el trabajo decente. En conclusión, la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección y el diálogo social, con la igualdad de género como un objetivo transversal, son los pilares de una

⁶³ <https://diario16.com/el-trabajo-indeciente-y-la-basura-mediatica/>

sociedad económica justa y generadora de riqueza hacia el conjunto de la sociedad.

TRABAJAR GRATIS

¿Cómo es posible que el PIB alcance registros de récord y supere en un 9,6% al previo a la crisis mientras las horas trabajadas suman un 7% menos?⁶⁴

La respuesta se encuentra en el volumen de horas realmente trabajadas. Un fraude que nos afecta a todos como sociedad, pues de una parte resta a las nóminas de los asalariados y de otra genera una doble defraudación a la Seguridad Social y Hacienda.

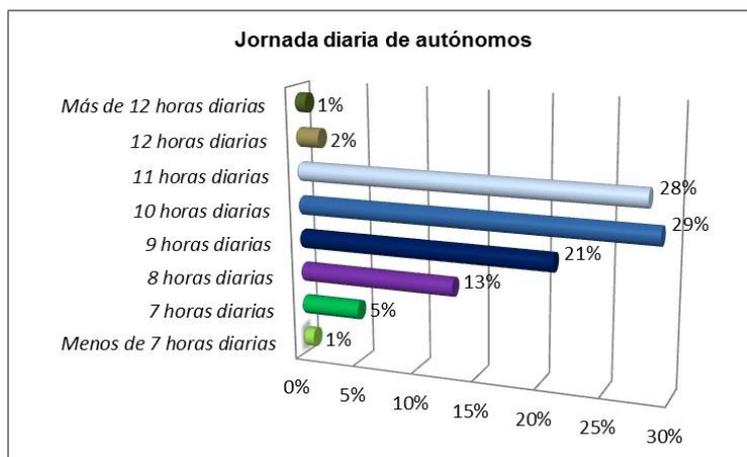
El miedo a perder el puesto de trabajo permite que en ocasiones se hagan contratos de jornada parcial mientras se impone el desempeño de horas gratuitas. En la tendencia a reducir la duración oficial de las jornadas que figuran en los contratos mientras la productividad se dispara, generando una ingente bolsa de horas extraordinarias no pagadas, radica, para Ruth Vallejo - decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza- una de las causas por las que los beneficios empresariales ya han superado los niveles previos a la crisis sin que los salarios se recuperen. De hecho, la cuantía conjunta de estos últimos es inferior a la de las ganancias brutas de las empresas. *"Se está produciendo un aumento de los beneficios muy superior al del empleo y al de los salarios"*, apunta Vallejo, que destaca que la pérdida de peso de la negociación colectiva está quebrando la estructura salarial.

El cruce de los datos de la EPA (medición de las horas que los ocupados admiten dedicar al trabajo) con los de la Contabilidad Nacional (cálculo de la riqueza del país y el empleo necesario para producirla) revela la existencia de una descomunal bolsa de horas "en negro" que ya supera los 2.000 millones en

⁶⁴<https://www.publico.es/economia/gratuito-oculta-fraude-14000-millones-ano.html?fbclid=IwAR1zDwyIkYTrUolyRhjpUCpZNL5NKpo--aMdbMzCybryL4NDuMKQwX6NR6k>

el caso de los asalariados. El cotejo de esos estudios, ambos del INE, arroja para el conjunto de los ocupados una creciente diferencia que al cierre del año pasado se situaba en 1.684,7 millones de horas.

Vinculado al tema de las horas extraordinarias no remuneradas se encuentra el de las jornadas diarias, imprescindibles para mantener sus negocios, de los autónomos en nuestro país (ver cuadro siguiente).



FUENTE: <https://ata.es>

Así, un informe publicado en mayo de este año por ATA⁶⁵ (Asociación de Trabajadores Autónomos), revela que a cierre de abril de 2019 había 3.262.988 autónomos (según los datos de afiliación publicados por la Seguridad Social), habiendo aumentado durante los cuatro primeros meses de 2019 el número de autónomos que cotizan en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en 9.949 personas. Pero tras estas cifras positivas se esconden datos como la duración de su jornada laboral, y la primera conclusión del informe es que el 78% de los autónomos aseguran trabajar 9 horas o más diarias.

La media de horas semanales que los autónomos dedican a su negocio indica que 2 de cada 10 le dedican entre 45 y 65 horas semanales, el 30% entre 55 y 65 horas semanales y el 50% entre 45 y 55 horas semanales. Menos de 35 horas o más de 65 horas semanales sólo se lo dedican el 1% de los autónomos encuestados.

⁶⁵ <https://ata.es/los-autonomos-crecen-en-el-primer-cuatrimestre-de-2019-una-quinta-parte-de-lo-que-lo-hicieron-en-2018/>

Por otra parte, uno de cada cinco autónomos encuestados afirma dedicar tiempo a su negocio todos los días de la semana (el 19% no descansan ningún día ni desconectan del todo). Y en lo relativo a su periodo de vacaciones, las respuestas indican que el 73% de ellos disfrutan de menos de 20 días de vacaciones anuales (solo un 5% de los autónomos disfrutan de más de 30 días al año de vacaciones).

“No son súper héroes, pero a veces lo parecen”, asegura Lorenzo Amor -presidente de ATA- y es que, mayoritariamente, aseguran no haber causado baja por enfermedad ni dejado de trabajar un solo día al año, “el 76%, tres de cada cuatro, de trabajadores autónomos no se ha cogido ni un día de baja o ha ido a trabajar enfermo. Un autónomo no se para por un constipado. Su negocio no puede parar tres días dos veces al año por una gripe. Cuando un autónomo se da de baja es porque realmente está mal y no puede hacerse cargo de su negocio. Por eso la cifra de autónomos de baja por enfermedad es muy inferior a la de los trabajadores por cuenta ajena, pero los días de media de las bajas son mucho más largos”.

A la hora de hablar de la conciliación de la vida familiar y profesional, la elevada dedicación al negocio supone una dificultad añadida, resultando que los mayores de 55 años, que suelen ser también los que tienen un negocio más consolidado, son los que más concilian y sin embargo sólo lo hacen el 55% de los autónomos encuestados. Uno de cada dos autónomos de entre 30 y 55 años puede conciliar trabajo y vida personal. Y sólo uno de cada cinco (el 18%) de los autónomos encuestados de entre 26 y 35 años afirman que combinan a la perfección sus negocios con el resto de su vida.

POBREZA

En la época de la posverdad como mentira intencionada, mil veces repetida y carente del mínimo rigor, las personas sin hogar (*“la exclusión de la exclusión”* en palabras de Pablo María Fernández, delegado APDHA-Sevilla y miembro del Área de Marginación) deben soportar todos los prejuicios y

estereotipos imaginables. En este sentido, Sara Mesa⁶⁶ ha escrito el libro *Silencio administrativo, la pobreza en el laberinto burocrático*, donde describe cómo la pobreza es silenciada, tanto por la sociedad en su conjunto, como por una administración atrapada en su laberíntica burocracia e incapaz de ofrecer soluciones. Aquí cobran especial relevancia las *fake news*, como la creación de un cartel, con sellos institucionales y el membrete de la Comunidad de Madrid, Ahora Madrid y Podemos, sobre unas supuestas ayudas al alquiler para población migrante y que se ha demostrado falso:



Así, a principios de marzo de este año, un grupo de funcionarios decidieron contradecir toda una serie de falsedades en relación a la existencia de inexistentes ayudas para inmigrantes únicamente⁶⁷:

“Es falso que los extranjeros tengan ayudas o beneficios ajenos a los de los españoles” (Jesús Miramón, informador desde hace más de 20 años en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Barbastro –Aragón-).

⁶⁶ (Madrid, 1976) desde niña reside en Sevilla. Es una galardonada autora de relatos y novelas. (https://www.anagrama-ed.es/libro/nuevos-cuadernos-anagrama/silencio-administrativo/9788433916273/NCA_14)

⁶⁷ https://www.elconfidencial.com/espana/2019-03-04/funcionarios-ayudas-inmigrantes-mentirahartos_1857782/?fbclid=IwAR0kdILK2rNKgm7s8uPCZGO7RbEScwWdcrvxMMu2Cq4AQ_J3J1dYYI7LeZQ

“En el SEPE -antiguo INEM-, no hay absolutamente ninguna prestación que diga que es para extranjeros”, (Xan Ramos, funcionario en la oficina telefónica de atención al público de Pontevedra). “Ni el desempleo, ni la prestación asistencial ni la renta mínima de inserción... Nada. Llevo más de 20 años aquí y ha habido muchos cambios, pero nunca ha habido una sola ayuda que beneficie a los inmigrantes. Se favorece a la gente por sus condiciones, no por su nacionalidad. Si cumples unos requisitos, cobras. Punto, no hay más”.

Mónica Caparrós, concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sagunto –Valencia- explica que las prestaciones de emergencia social que otorgan (suministros, alquiler, material escolar...) son las más susceptibles de sufrir este prejuicio precisamente por ir dirigidas a personas vulnerables, pero ella lo desmonta fácilmente: *“Lo que ocurre es que cuando una persona es de fuera tiene menos arraigo y menos opciones. No tiene una familia que la ayude con el alquiler o una madre que ponga de comer a sus hijos, y no les queda otra que recurrir a los servicios sociales. Por eso parece que tienen más, pero realmente el porcentaje de ayudas a personas españolas e inmigrantes es muy parecido”.*

Según datos de Amnistía Internacional, el uso en España de los servicios sociales por personas extranjeras no pasa del 12,5%.

Mientras es cierta la existencia de prestaciones dirigidas únicamente a españoles, como son las ayudas para retornados, así como requisitos que sí se piden a extranjeros y no a los nacionalizados españoles para una misma prestación, como ocurre con las subvenciones para personas en exclusión con hijos y la renta de inserción, para las que se solicita a los extranjeros una duración determinada del empadronamiento en función de la Comunidad Autónoma, en la Agencia Tributaria no hay ninguna exención que beneficie a los extranjeros que, por otra parte, sí han perdido algunas prestaciones de manera discrecional por su nacionalidad, como pasó con la eliminación de la sanidad universal durante la crisis con el Partido Popular.

Según datos de Amnistía Internacional, la población extranjera supone solo el 6,5% del gasto sanitario, tres puntos menos que su porcentaje de representación en la población, aunque aportan igualmente a su mantenimiento, ya que conviene recordar que contribuyen a su financiación (en España proviene de impuestos como el IRPF, el IVA u otros especiales. Incluso las personas en situación irregular la están financiando cuando pagan por productos o servicios).

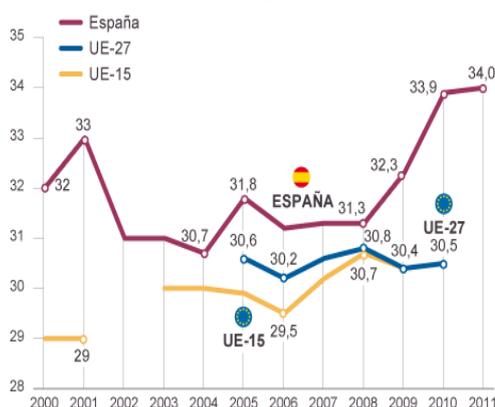
La irrupción del partido político de ultraderecha Vox⁶⁸, con un programa electoral cuyo título *“Hacer España grande otra vez”* nos remite directamente a la actualización del lema que Donald Trump recuperó de la época de Ronald Reagan, afirmando que *“los de fuera reciben más ayudas”*, o las declaraciones de Javier Maroto -vicepresidente del Partido Popular- *“no es razonable que alguien de origen extranjero tenga más facilidades de acceso a las ayudas sociales o preferencia en la sanidad o en educación”*, que jamás refutó con datos relativos a la Administración o prestación a que se refería, son solamente la punta del iceberg de las redes sociales donde la falsa información, difícilmente identificable y por tanto desmontable, multiplica sus efectos.

EL AUMENTO DE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

► COEFICIENTE GINI

(Este coeficiente mide la desigualdad entre los ciudadanos de los países)

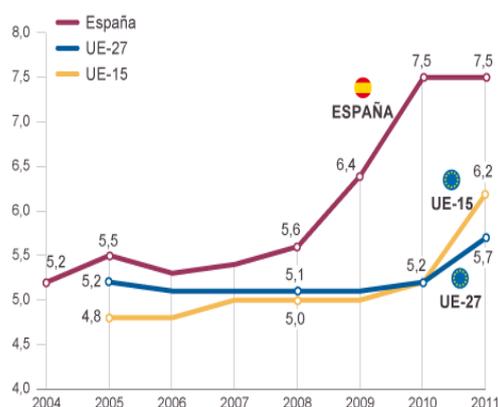
0 sería igualdad perfecta y 100 desigualdad absoluta



RATIO s80/20

(Relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% que menos)

Los valores más altos indican mayor desigualdad



FUENTE: <http://pulsodelospueblos.com/espana-desigualdad-peligrosa-amenaza-creciente/>

⁶⁸ *“Un partido político creado para la renovación y el fortalecimiento de la vida democrática española. Somos como tú... ..nunca hemos vivido de la política, nos hemos sentido defraudados por los políticos actuales y hemos dado un paso al frente para CAMBIAR esta situación. El político debe estar para servir, escuchar, gestionar y actuar”.* (<https://www.voxespana.es/>)

La constante rebaja de salarios desde hace años, la demostrada pérdida de valor adquisitivo de las clases trabajadoras y la exigencia europea de recortar gastos sociales para rebajar el déficit público, aumentan y aumentarán, como se destaca en el cuadro anterior, la desigualdad en España. La brecha entre ricos y pobres crece y así un reducidísimo 1% de la población (menos de medio millón de individuos) posee más riqueza que el 80% del país (37 millones de personas). En 2015, en España, el patrimonio de las 20 personas más ricas aumentó un 15%, mientras la riqueza del 99% de población (muchos millones) caía un 15%⁶⁹.

Un tercio de la infancia española está en riesgo de pobreza o exclusión social y el 40% de hogares españoles no puede afrontar gastos imprevistos sin recurrir a préstamos o pagos a plazos, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Y quienes están en riesgo de pobreza en España -casi el 29% de la población- no pueden ir de vacaciones una semana al año; ni comer carne, pollo o pescado cada dos días; ni mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno; tampoco pueden tener teléfono, televisor ni lavadora y se retrasan habitualmente en pagar hipoteca o alquiler, el gas y la electricidad (según datos de Eurostat). Porque así se manifiesta la pobreza en España, pobreza que aumenta con la desigualdad.

En España la pobreza tiene, históricamente, mayor incidencia en el sur⁷⁰. En este sentido, La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) ha denunciado la cronificación de la pobreza y la exclusión social, *“consecuencia directa de la aplicación de las políticas de austeridad”*. Es la realidad que se desprende de los datos del barómetro de Indicadores Urbanos 2019 publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y que mide la calidad de vida de los municipios mayores de 20.000 habitantes en Europa.

⁶⁹ *Xavier Caño Tamayo* periodista y miembro de ATTAC. Publicado originalmente en CCS, *Centro de Colaboraciones Solidarias* (<http://pulsodelospueblos.com/espana-desigualdad-peligrosa-amenaza-creciente/>)

⁷⁰ <https://www.apdha.org/apdha-denuncia-cronificacion-pobreza-y-exclusion-andalucia/>

El informe constata el estado de emergencia social que azota a Andalucía, situada a la cabeza de la desigualdad del país y con datos que resultan alarmantes, cuenta con doce de los quince barrios más pobres del Estado español, once de las quince ciudades con mayores tasas de paro o doce de los quince municipios con menor renta anual por habitante. Además, cuatro ciudades gaditanas se encuentran entre las siete que tienen menor esperanza de vida (La Línea de la Concepción fue la única de las 126 ciudades estudiadas con una esperanza de vida al nacimiento inferior a 80 años).

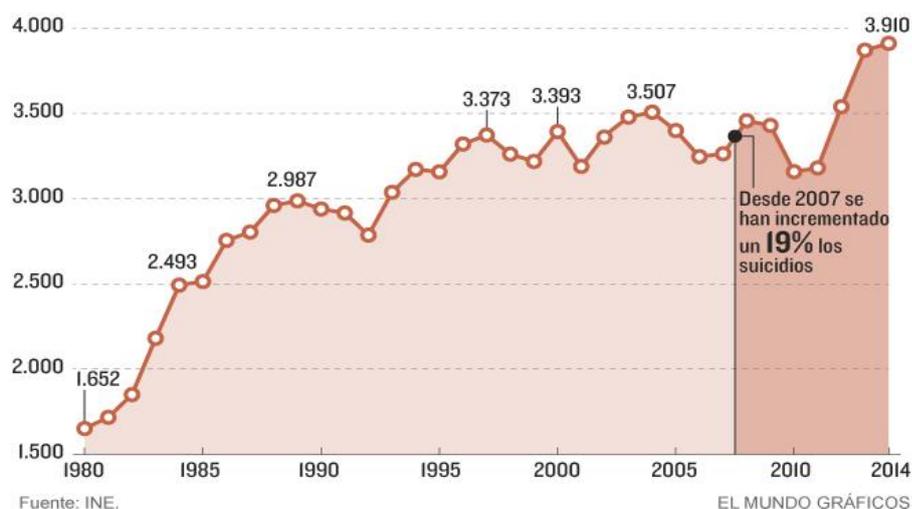
Para la APDHA, *“si a estos datos les sumamos el elevado número de lanzamientos habitacionales (una media de más de 25 desahucios diarios, según el Consejo General del Poder Judicial), el elevado número de familias que se ven obligadas a ocupar una vivienda por falta de ingresos suficientes para afrontar un alquiler de renta libre, y la inexistencia de viviendas públicas en régimen de alquiler social, nos enfrentamos a una situación de emergencia habitacional”*. También se critica que los recortes en recursos, tanto económicos como humanos, han afectado seriamente a los Servicios Sociales, lo que lleva en algunos casos a generar la espera de un año para obtener una cita. A ello se le suma, *“la ya por sí insuficiente y discontinua Renta Mínima de Inserción, concebida por la Junta de Andalucía como solución frente a estas carencias, tampoco está a la altura”* (no se han validado el 77,5% de las solicitudes presentadas para su percepción).

SUICIDIOS

En 2014 diez personas al día se quitaron la vida en España en lo que constituye la primera causa de muerte no natural, por delante de los accidentes de tráfico, en nuestro país. Es un 20% más que lo que se registró en 2007, antes de la crisis económica, y la cifra más alta alcanzada en los últimos 25

años, que es desde cuando se tienen registros (en la década de los ochenta se contabilizaban poco más de 1.500 suicidios al año)⁷¹.

Según datos del INE relativos a *Defunciones según la causa de muerte*, la gráfica de suicidios ha experimentado una trayectoria curiosa durante la crisis económica: subió desde 2007 a 2009 y descendió bastante desde ese año a 2010. A partir de entonces, paso a paso, comenzó a aumentar. Entre 2011 y 2012 el incremento llegó al 11% y entre 2012 y 2013 fue del 9% (obsérvese el cuadro siguiente, donde queda patente dicho aumento).



El INE advierte que una parte de la subida de los últimos años obedece a que la estadística nacional incorporó a partir de 2013 datos del Instituto Anatómico Forense de Madrid (anteriormente no se contabilizaban) que suponen alrededor de unos doscientos suicidas más en la Comunidad de Madrid y que han hecho engordar la estadística. En cualquier caso, entre 2007 y 2014 el número de suicidios ha crecido en seiscientos cuarenta y siete personas.

Manuel Herrera, profesor de Sociología de la Universidad de Granada, opina que "probablemente el contexto de crisis *puede haber influido*, en cuanto que buena parte de las ilusiones de un grupo muy importante de la población se han visto afectadas y recortadas". Analizando los datos por franjas de edad,

⁷¹ (<https://www.elmundo.es/sociedad/2016/03/30/56fb9dc5ca47413d358b4604.html>)

uno de los mayores incrementos entre 2007 y 2014 corresponde a personas que tienen alrededor de cincuenta años, un aumento superior al 38% durante estos años, como se refleja en el cuadro siguiente. "Esto afecta a grupos de edad a los que más de lleno les ha dado la crisis", opina Herrera. "Cuando te pillan a los 50 años *no reaccionas igual* que a los 20 y puedes pensar que no tienes muchas posibilidades".

EDAD	VARIACIÓN ENTRE 2014 Y 2007 (%)	2014 Total	2007 Total
De 15 a 19	47,4	59	31
De 20 a 29	-15,3	260	300
De 30 a 39	-6,7	504	538
De 40 a 49	29,7	843	592
De 50 a 59	38,7	751	460
De 60 a 69	21,9	524	409
De 70 a 79	-6,2	461	490
De 80 a 89	8,3	421	386
Más de 90	41,5	77	45

Fuente: INE.

EL MUNDO GRÁFICOS

El psiquiatra Luis de Rivera, director del Instituto de Psicoterapia de Investigación Psicosomática de Madrid, afirma tajantemente la influencia de la crisis en los suicidios. *"El propio Durkheim⁷² ya decía que en las épocas históricas en las que habita el desconcierto y la crisis, aumenta el suicidio. En España estamos ahora mismo en una situación muy parecida a la que describe Durkheim: no es sólo el factor económico, sino también la ruptura de creencias y convicciones básicas. Se ha roto, por ejemplo, la certeza de que, si teníamos una carrera universitaria, íbamos a vivir muy bien", reflexiona. "Hay un problema de desorganización social y cultural y las cosas han dejado de ser como creíamos que eran. El ser humano necesita estar seguro de lo que hace,*

⁷² (Épinal, 1858– París, 1917) Sociólogo y filósofo francés. Estableció formalmente la sociología como disciplina académica y, junto con Karl Marx y Max Weber, es considerado uno de los padres fundadores de dicha ciencia. Creó el primer departamento de sociología en la Universidad de Burdeos en 1895, publicando *Las reglas del método sociológico*. Su influyente monografía *El suicidio* (1897), un estudio de los tipos de suicidios de acuerdo a las causas que lo generan, fue pionera en la investigación social y sirvió para distinguir la ciencia social de la psicología y la filosofía política. (https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89mile_Durkheim)

tener creencias claras... En España hemos tendido a equiparar la seguridad psicológica con la seguridad económica y, en aras a eso, hemos sacrificado muchas cosas, como las relaciones familiares o el bienestar personal. Ahora nos encontramos con que esos sacrificios han sido inútiles", añade.

Un estudio realizado por la Generalitat de Cataluña en 2014 demuestra que las hospitalizaciones por intento de suicidio crecieron en dicha comunidad autónoma debido a la crisis, al igual que han aumentado los problemas de salud mental, especialmente entre las personas sin empleo, y se ha disparado el consumo de tabaco en los hombres, con mayor incidencia entre aquellos que llevan más de un año en paro.

Los datos del INE (que no entra en el detalle de las razones que llevaron a este tipo de muertes) reflejan que en España se registran 8,4 suicidios por 100.000 personas, una tasa baja en relación a otros países de Europa ya que, según datos de Eurostat correspondientes a 2013, la media de la UE estaba en 11,6 suicidios. Países como Lituania (36), Hungría (21,2), Letonia (19) o Bélgica (17,2) superan esa media como consecuencia, según diversos sociólogos, de los componentes culturales y religiosos que intervienen en el suicidio y que en países del sur de Europa resultan inaceptables debido a la influencia del catolicismo.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Seiscientas cincuenta y dos personas murieron durante su jornada laboral (incluyendo desplazamientos *in itinere*) el año pasado en España, lo que supone la cifra más alta (superando los doce trabajadores muertos a la semana) de los últimos siete años. Mientras desde el Gobierno se considera que dicho incremento se explica, entre otros, por *"el hecho de que aumente el empleo en todos los sectores, y en algunos con especial siniestralidad como la construcción"*, Pedro J. Linares -secretario de salud laboral de CCOO- recuerda que habitualmente se justifica el incremento de la actividad económica y el

empleo con el alza de la siniestralidad, *"cuando no tiene ninguna lógica si se aplicaran sistemas preventivos bien diseñados"*.⁷³

Durante las etapas de crecimiento de los años 2000, el número absoluto de muertes laborales disminuía, así como su incidencia respecto al total de trabajadores. En plena crisis, desde 2013, esa tendencia se invirtió y volvieron a crecer los datos de víctimas mortales laborales, siendo la gran mayoría hombres (del total de 652 trabajadores fallecidos el pasado año, 602 eran hombres y 50 mujeres), tanto entre los fallecimientos durante las jornadas de trabajo (482 frente a 24) como en los accidentes mortales *in itinere* (120 y 26, respectivamente).

Los sindicatos destacan que, sin ignorar que existen profesiones o actividades más peligrosas que otras, la prevención y formación deberían evitar que una persona falleciera ejerciendo su trabajo, y relacionan el incremento de las muertes en accidentes laborales con la precariedad, el aumento de la rotación en los puestos de trabajo y la temporalidad que ha traído la recuperación económica. Estas condiciones laborales sitúan a los trabajadores en puestos durante cortos espacios de tiempo, lo que provoca que muchas veces no reciban la formación en prevención de riesgos laborales necesaria ni que conozcan a fondo las lógicas de funcionamiento de las empresas, lo que incrementa la posibilidad de sufrir un accidente. *"Y no nos es ajeno tampoco el hecho de que ante los altos niveles de desempleo, hay trabajadores que asumen niveles de trabajo y condiciones no ideales por miedo a perder el empleo"*, añade Linares. La receta para poner freno a estas muertes, insisten en los sindicatos, pasa por más prevención y formación así como reducir la precariedad, para lo que consideran imprescindible modificar la reforma laboral del Partido Popular de 2012. *"Pero hay que hacer algo, es urgente abordarlo"*, insiste García de la Torre.

⁷³ https://www.eldiario.es/economia/puntos-negros-siniestralidad-laboral_0_869313472.html

Si en términos totales, existe un incremento de los accidentes desde 2013, estos aumentan en términos absolutos, tomando el índice de incidencia de accidentes por cada cien mil trabajadores que permite comparar diferentes ejercicios a pesar de las fluctuaciones en el número de personas empleadas⁷⁴. En el caso concreto de la construcción el aumento se produce a partir de 2014, así, mientras la incidencia de siniestros bajó de manera continuada entre el año 2000 y el 2005, en pleno crecimiento del sector, y continuó bajando entre 2006 y 2014, a partir de ese año los accidentes inician una escalada que no ha cesado hasta llegar al aumento, en el caso de la incidencia de muertes laborales durante el tiempo de trabajo, de un 18%. Los sindicatos lo achacan al hecho de que la recesión se llevó por delante muchas empresas profesionalizadas que cumplían y tenían instaurados protocolos de prevención y formación para dar paso a otras que están encontrando en la recuperación un espacio para hacer dinero sin respetar las normas laborales. El auge de la construcción desde 2014 está basado principalmente en la edificación privada que no está tan controlada por las autoridades como las grandes infraestructuras, la obra civil o el mantenimiento de carreteras.

ALGUNAS MEDIDAS DISRUPTIVAS CON EL NEOLIBERALISMO

Existe un país que parece empeñado en contradecir la ideología neoliberal adoptando medidas de carácter social que resultan sintomáticas por su incidencia en el mundo de las relaciones laborales (ya vimos anteriormente que trabajo y sociedad van de la mano). Se trata de Finlandia y su modelo de educación⁷⁵ puesto en marcha en la década de los setenta con el objetivo de disminuir las desigualdades entre sus habitantes, y que ha provocado que

⁷⁴https://www.eldiario.es/economia/construccion-recupera-aumentos-siniestralidad-laboral_0_777273050.html

⁷⁵ <http://miradordeatarfe.es/?p=26731>

actualmente la suya sea una de las sociedades con menor brecha de desigualdad entre ciudadanos.

El secreto de su éxito radicó en instituir la educación pública y gratuita, prescindir de las tareas que sistematizan la repetición y preparan para ser productivos a toda hora haciendo hincapié en que el aprendizaje debe ser una actividad placentera (ver el documental “¿Qué invadimos ahora?” –minutos 30 a 40- de Michael Moore), ponderar la cooperación por encima de la competencia y otorgar gran prestigio social a sus maestros, pero también (aquí radica el “contrasentido finlandés) suprimir la educación privada, detalle que suele obviarse en la mayoría de los estudios que detallan las características del sistema educativo finlandés.

Dicha reforma puso en cuestión la política previa, cuyo diseño consistía, grosso modo, en un sistema en el que sólo los mejores estudiantes, mayormente provenientes de familias de altos ingresos, podían continuar estudios avanzados, lo cual no sólo reproducía la desigualdad a través de las generaciones, sino que también debilitaba el tejido social del país. Se abolió la educación privada instituyendo un sistema integral que proporciona la misma enseñanza elemental e instalaciones para alumnos de todos los estratos socioeconómicos hasta los dieciséis años.

El resultado fue la supresión de la brecha entre los estudiantes más ricos y más pobres, convirtiendo a Finlandia en una de las historias de éxito educativo global de la era moderna.

Pero en el país escandinavo también se puso en marcha, en enero de 2017, un ensayo de renta básica universal cuyo objeto consistía en analizar a lo largo de dos años si la concesión de una renta básica a personas desempleadas ayuda a incentivar la búsqueda de trabajo, aunque sea temporal, y a reducir la burocracia de las prestaciones sociales⁷⁶.

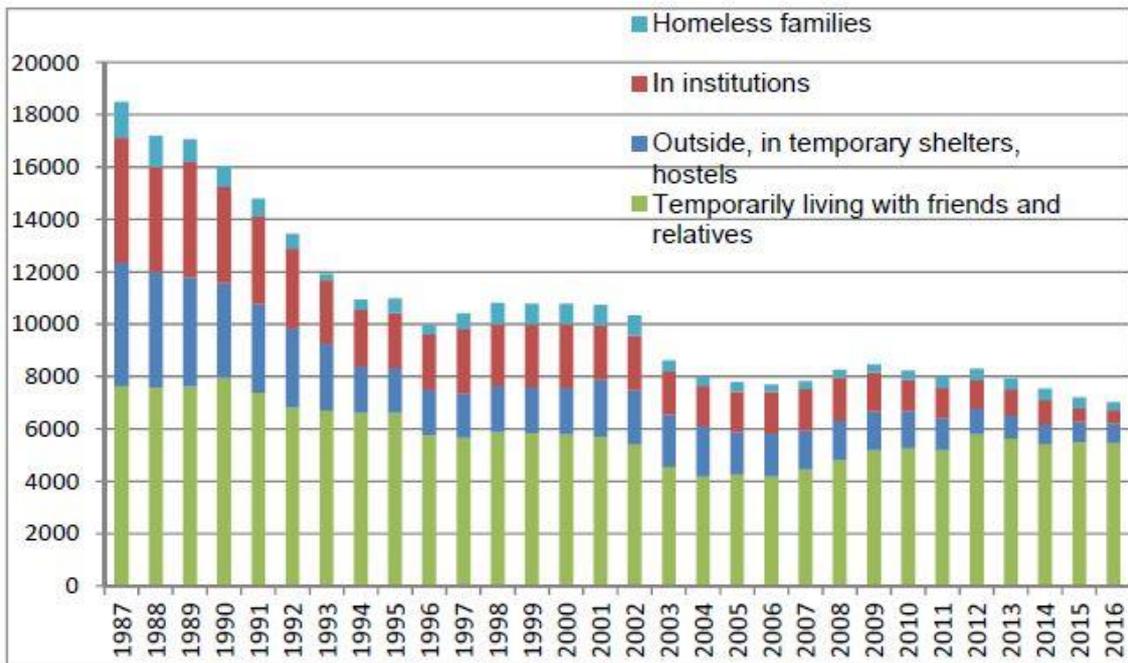
El proyecto original consistía en entregar una renta básica de 560 euros al mes libres de impuestos durante 24 meses a 2.000 parados de entre 25 y 58

⁷⁶ <https://www.lavanguardia.com/internacional/20180425/442991475848/finlandia-renta-basica.html>

años elegidos al azar entre perceptores de algún tipo de subsidio por desempleo. Estos, obligados a participar en el ensayo para mantener sus prestaciones sociales, han seguido recibiendo la renta básica incluso si han encontrado trabajo durante este tiempo. No obstante, el Gobierno de centro-derecha del primer ministro Juha Sipilä ha decidido no conceder la financiación adicional necesaria para aumentar el grupo de estudio y ha optado por explorar otro tipo de modelos alternativos para modernizar el sistema de seguridad social.

Por último, cabe destacar la propuesta finlandesa para atajar dos problemas⁷⁷. De una parte el de las personas sin hogar (de índole social) y de otra el del desplome de la venta y alquiler de viviendas (de tipo económico). El resultado es un programa social que ha logrado que descienda el índice de personas sin hogar más del 60% en los últimos veintinueve años mediante la implementación de una estrategia nacional que apuesta por la vivienda estable con apoyo social, el aumento de los servicios preventivos y la coordinación entre la administración, el tercer sector y los diferentes agentes del país (ver, a continuación, los cuadros comparativos de personas sin hogar en Finlandia y España, en el caso español referidos a 2012, último año con estadística del INE sobre la materia).

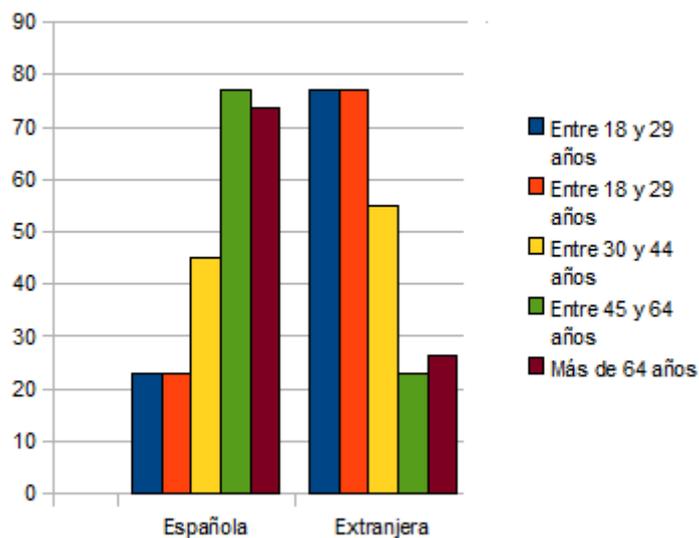
⁷⁷ https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2019-06-08/social-finlandia-estado-del-bienestar-pobreza_2050858/?fbclid=IwAR2wq6lj-q9b__15kOOO7rTKL1a9ggtQ2LoUFk4Nq_VAbSpoHDDzk5uVGJY



FUENTE: <https://www.arrelsfundacio.org/es/finlandia-demuestra-que-es-posible-alcanzar-nadiedurmiendoenlacalle/>

Personas sin hogar por edad y nacionalidad

En % sobre el total de españoles y extranjeros



FUENTE: <http://www.fronterad.com/index.php?q=bitacoras/cristinavallejo/sin-techo-cuantos-y-quienes-son>

Otra medida de índole social pero directamente relacionada con el mundo del trabajo ha tenido lugar en nuestro país. El 1 de enero de este año se hizo efectivo el incremento del 22,3% del salario mínimo interprofesional (SMI),

medida aprobada mediante Real Decreto en Consejo de Ministros y que supuso el mayor aumento desde 1977 beneficiando a 1.327.054 trabajadores (datos de la Tesorería General de la Seguridad Social) cuyas bases de cotización se encuentran entre la mínima anterior al incremento (858,6 euros mensuales) y los 1.050 euros a los que asciende la mínima tras la subida. Al tener también en cuenta a los trabajadores del régimen agrario (entre 750.000 y 800.000) y del hogar (400.000), la cifra de beneficiados asciende a los 2,5 millones de personas, de las cuales un 56,74% son mujeres.

Según el Gobierno (no olvidemos que esta medida fue objeto, en gran medida, de la presión de *Unidos Podemos*), el objetivo de este incremento es luchar contra la pobreza en el trabajo, aumentar el nivel de vida de las personas peor retribuidas, que suelen ser los jóvenes y las mujeres, y fomentar un incremento salarial más dinámico. Además, esta subida también sirve para acercarse al cumplimiento de la Carta Social Europea que establece que el salario mínimo fijado en los Estados que pertenecen a la Unión Europea debería ser, al menos, de un 60% del salario medio (1.126 euros al mes).

Mientras la previsión de aumento de los ingresos públicos que generará este incremento alcanzaría los 1.500 millones de euros, cuantía superior si se considera el efecto arrastre de la subida de los sueldos situados por encima de los 900 euros, según la estimación del Gobierno, el Banco de España señaló como consecuencias un significativo aumento de la inflación, al tiempo que la previsión de creación de empleo se rebajaba en tres décimas. Por su parte, las estimaciones de BBVA Research⁷⁸ aventuraban una ralentización en la creación de empleo en 2019 y 2020, influida, en parte, por el aumento del salario mínimo profesional que puede condicionar la evolución de la economía y del empleo, tanto a corto como a largo plazo, si no se sientan las bases para un crecimiento importante de la productividad (un impacto negativo en la creación neta de empleo que podría alcanzar entre 20.000 y 75.000 puestos de trabajo durante 2019, mientras que a medio plazo, y en ausencia de incrementos en la productividad que lo compensen, el impacto podría ser

⁷⁸ <https://www.bbva.com/es/como-afecta-la-subida-del-salario-minimo-a-la-economia/>

mayor y superar los 160.000 empleos. Esto afectaría a colectivos especialmente vulnerables, además de a sectores y regiones expuestos a la utilización de contratos ligados al SMI. Para mitigar las repercusiones negativas del ascenso del salario mínimo, sería necesario que viniese acompañado por mejoras en la eficiencia de las políticas activas de empleo).

De un lado, los economistas suelen hacer hincapié en la relación entre el salario mínimo y el desempleo, ya que si el SMI se incrementa por encima del aumento en la productividad, podría ralentizarse la creación de empleo, en particular en trabajadores cuya cualificación no aporta lo suficiente como para compensar ese alto salario mínimo. De otro, los defensores del incremento del SMI sostienen que puede afectar a otras variables como las recaudaciones por cotizaciones a la Seguridad Social, por IRPF y por IVA. Además, como con la subida del SMI aumenta también el consumo, la economía adquiere dinamismo, lo cual favorece el crecimiento económico general.

Frente a estas previsiones tan pesimistas, la OCDE⁷⁹ defiende que las recientes medidas adoptadas por el Gobierno para incrementar la renta disponible de los hogares están sirviendo como motor de crecimiento de la economía española, pero insta aun así el Ejecutivo a mantener la senda de ajuste fiscal para reducir la elevada deuda pública⁸⁰.

Así lo valoró durante la presentación en París de su *“Informe semestral sobre Previsiones Económicas”*, donde se afirma que España es de los pocos países que no ve rebajadas sus perspectivas de crecimiento, a pesar de la desaceleración mundial y de las tensiones

⁷⁹ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es un Organismo Internacional de carácter intergubernamental del que forman parte 37 países miembros. Fue creada en 1960 con sede en París, para dar continuidad y consolidar el trabajo realizado por la antigua Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) que se había constituido para canalizar la implementación del Plan Marshall y sustituyó a ésta en la tarea de impulsar la reconstrucción y el desarrollo en el continente tras la Segunda Guerra Mundial.

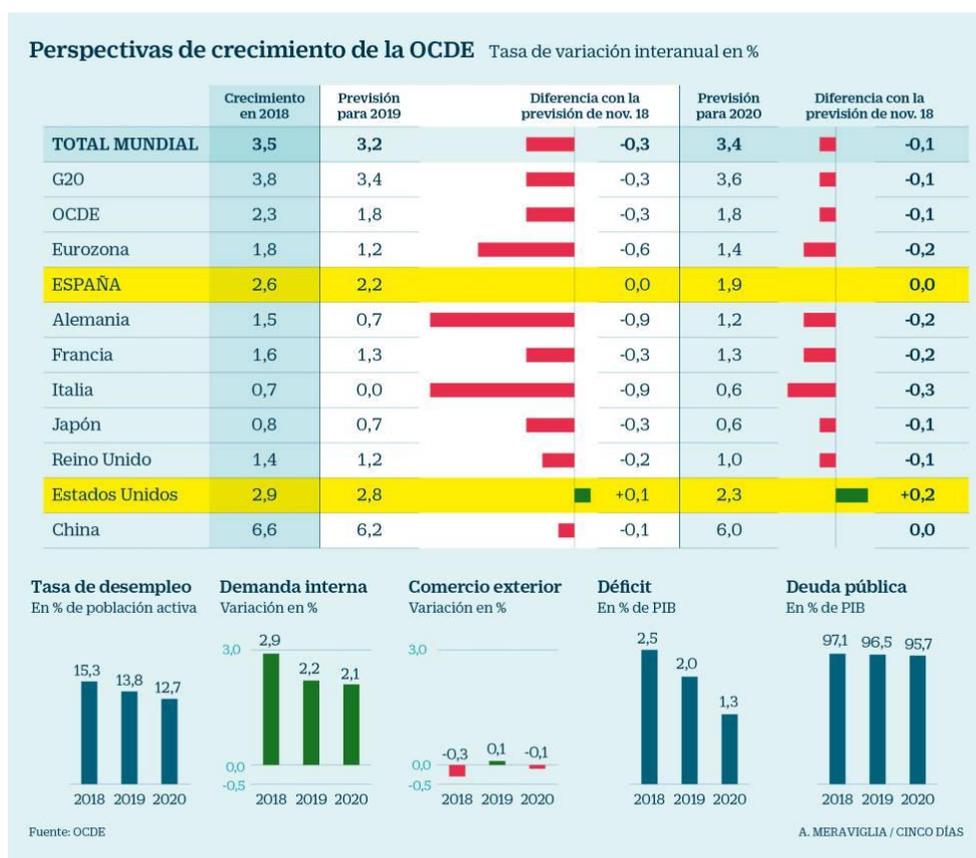
(<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/quees2/Paginas/default.aspx>)

⁸⁰https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/05/21/economia/1558428558_311645.amp.html?__twitter_impression=true&fbclid=IwAR2X0SiBDnqd3hWC629IThFeD842iWt7J9tGC42GpKhuMrimJ_fbel4u4M0

comerciales. Según el órgano, la economía española destaca por su robustez y avanzará este año un 2,2% y un 1,9% el siguiente, en línea con los cálculos del Gobierno.

“La fuerte creación de empleo, la inflación moderada y algunas medidas recientes, como los aumentos de los salarios del sector público, las pensiones y los salarios mínimos, han impulsado los ingresos reales disponibles y han apoyado el consumo privado”.

En este sentido, Laurence Boone –economista jefe de la OCDE– reconoció que por mucho que el alza del salario mínimo haya sido muy fuerte (22%) ha permitido situarlo en la media del resto de países de la institución, y que, en vez de haber destruido empleo, ha contribuido a *“un crecimiento más inclusivo”*. (Ver cuadro siguiente)



A pesar de que las medidas expansivas de gasto social permitirán sostener el consumo nacional –que tira casi en exclusiva de la economía por el impacto neutro del comercio exterior–, la OCDE insta a *“fortalecer*

aún más las finanzas públicas, dado los altos niveles de la deuda soberana”, que calcula bajará este año al 96,5% del PIB y al 95,7% el siguiente (previsiones algo peores que las del Gobierno). De hecho, si el crecimiento del PIB llegase a ser mayor del esperado, la institución llama a destinar ese exceso de ingresos a acelerar la reducción de la deuda. Ángel Gurría –secretario general-, sostuvo que a España *“le va muy bien”*, aunque insistió en que el país todavía tiene asignaturas pendientes, como la baja productividad, la formación continua del mercado laboral, el fracaso escolar o el escaso gasto en investigación y desarrollo. El informe defiende igualmente que aún hay margen para hacer reformas tributarias que impulsen el crecimiento, y recomienda dar más peso a los impuestos medioambientales y al IVA e incide en no elevar la fiscalidad sobre el trabajo.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la elaboración del presente trabajo, de índole deductiva partiendo de una premisa general (la ideología neoliberal) para obtener las conclusiones de un caso particular (el español), pone el énfasis en la teoría y los modelos teóricos antes de recoger datos empíricos y realizar observaciones.

La naturaleza de dichos datos es cuantitativa y los métodos estadísticos utilizados de carácter descriptivo, lo cual nos permite organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos, revelándose a través de ellos las propiedades, relaciones y tendencias del fenómeno neoliberal (que en muchas ocasiones no se perciben de manera inmediata) a través de tablas y gráficos de datos.

Realizando un estudio diacrónico se ha estudiado el movimiento neoliberal en un período largo con el objeto de verificar los cambios producidos en las relaciones de trabajo a consecuencia de la irrupción de nuevos populismos. Obtenemos de este modo una dimensión cronológica de índole histórica (que describe tanto el movimiento como los hechos que acontecieron en el pasado, basándonos para ello en fuentes y documentos históricos) y descriptiva del fenómeno en la actualidad.

Las fuentes utilizadas serán la bibliográfica, tanto en su vertiente de revisión como de búsqueda y lectura de la bibliografía relacionada, la identificación de noticias concernientes al movimiento neoliberal y sus consecuencias, así como el análisis y síntesis de toda la documentación junto al visionado de las películas y documentales mencionados.

CONCLUSIONES

La sutil manipulación a la que estamos sometidos por los medios de información nos ha dotado de una subjetividad que asimila la realidad bajo el prisma del discurso dominante. Así puede ejercer su influencia, sin que seamos conscientes, en defensa de los principios y valores que tanto el modelo neoliberal como la economía de mercado precisan introducir entre nosotros.

Esta mercantilización de la información es el sustento de los grandes medios, dando lugar a lo que Noam Chomsky⁸¹ llama el *“beneplácito de la publicidad”*⁸². Necesitan influir sobre la población y lo hacen conformando un discurso que una parte importante de la sociedad acabará aceptando e interiorizando como propio, lo cual reduce de manera significativa la necesidad de convencernos de la veracidad de dicha información.

El neoliberalismo se analiza simplemente como una política económica de ajuste o una ideología basada en la premisa de la *“mano invisible”*⁸³. Pero antes incluso del ascenso al poder de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, Michel Foucault⁸⁴ se atrevió a pensar el neoliberalismo como la extensión de la lógica empresarial y el cálculo económico a todas las dimensiones de la vida, incluida la relación con uno mismo. Su fuerza radica en que fabrica un tipo de

⁸¹(Filadelfia, 7 de diciembre de 1928). Lingüista, filósofo, politólogo y activista estadounidense. Es profesor emérito de lingüística en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y una de las figuras más destacadas de la lingüística del siglo XX, gracias a sus trabajos en teoría lingüística y ciencia cognitiva. También es reconocido por su activismo político, caracterizado por una fuerte crítica del capitalismo contemporáneo y de la política exterior de los Estados Unidos. Se le considera de pensamiento socialista libertario. El *New York Times* lo ha señalado como «el más importante de los pensadores contemporáneos»

⁸² Segundo de los filtros por los que pasa una noticia antes de su publicación, según el libro *“Los guardianes de la libertad”*, escrito por Noam Chomsky y Edward S. Herman en 1988, explica que *“los medios de comunicación de la clase obrera o los medios radicales se han visto debilitados y en una clara desventaja pues, en los primeros, sus lectores o público acostumbra a ser personas de estratos sociales más bajos, factor claramente condicionante en el momento de decisión de los anunciantes y, en los segundos, pocos anunciantes querrán patrocinar programas que puedan comprometerles o sean perjudiciales para sus intereses”*... *“la audiencia mantiene un vínculo muy estrecho con la publicidad, pues si la primera es mayor, el número de anunciantes aumenta”*

⁸³ https://elpais.com/elpais/2019/05/28/opinion/1559062838_317776.html

⁸⁴ Historiador, psicólogo, filósofo y teórico social, fue uno de los grandes pensadores del siglo XX, cuyas ideas generaron un gran impacto y ejercieron una gran influencia en todo el ambiente cultural francés de la época. Fue reconocido mundialmente por sus ideas sobre las instituciones sociales, especialmente las prisiones, el sistema de salud y la psiquiatría, así como por sus estudios acerca de la sexualidad humana.

ser humano, un tipo de vínculo con los demás y con el mundo: el “yo” como empresa o marca a gestionar; los otros como competidores; el mundo como una serie de oportunidades a rentabilizar.

Pasados los años seguimos hablando de estados, gobiernos, naciones y ciudadanos, pero solo hay marcas y empresas compitiendo ferozmente entre sí por flujos de inversión. Creemos ver “fascistas” alrededor nuestro, pero en realidad desde aquel fascismo moderno como ideal guerrero y revolucionario que buscaba plegar el mundo entero al poder del Estado hemos pasado, en una época donde no existe ninguna idea de sociedad fuera del modelo antropológico neoliberal encarnado perfectamente por Trump, al fascismo posmoderno de la tentativa de plegar el mundo entero a la lógica de mercado, sometiendo por la fuerza a todos aquellos que no encajan en el modelo de productividad laboral, como es el caso de los “vagabundos” contra los que dirigió su campaña electoral Bolsonaro.

Mientras la izquierda oficial propone diferencias a nivel retórico o ideológico, el verdadero problema es que, se tengan las ideas que se tengan, nuestras vidas son igualmente neoliberales. Y ahora que la disputa político-antropológica en torno a las formas de vida deseables no puede delegarse, quien nos gobierne resulta ser una cuestión sin importancia.

Esta reflexión, previa a las conclusiones, viene al hilo de la desinformación generadora de (nuestra) opinión en muchos ámbitos. Así, **en la “guerra” entre el sector del taxi y los VTC** (acrónimo de Vehículos de Turismo con Conductor, son autorizaciones para ejercer la actividad de arrendamiento de coches con conductor) los medios han intentado convencernos de que debemos alabar su apoyo a multinacionales cuyo objetivo es aglutinar bajo su poder e influencia las vidas de millones de trabajadores autónomos de todo el mundo. Que resulta inexorable el avance exacerbado de las innovaciones tecnológicas y, por supuesto, que debemos obviar la concentración de la riqueza en unas pocas manos, así como la desigualdad derivada de la globalización económica. El economista estadounidense Tyler Cowen, en su libro “*Se acabó la clase media*”, nos

advierde de que las personas situadas en lo alto de la escala social sacan mayor partido de los avances tecnológicos mientras las perspectivas de la gente más modesta, que no ha asimilado las nuevas tecnologías, son poco halagüeñas en un mundo donde casi todos los sectores empresariales dependen cada vez menos del trabajo manual para proyectos de alto valor añadido, lo que va a cambiar para siempre el mundo del trabajo y la distribución de los salarios.

De otro lado, **¿Qué sabemos del conflicto de los estibadores?** Más allá de abrumarnos con informaciones relativas a sus ventajosas condiciones laborales (parece obvio que, salvando las prebendas a políticos, ningún trabajador puede gozar de una situación privilegiada), tanto en lo relativo a su incorporación laboral como a sus condiciones de trabajo, lo cierto es que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea condenó a España por considerar que el régimen legal en que se desenvuelve el servicio portuario de manipulación de mercancías contraviene el artículo 49 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Como consecuencia tuvo lugar el conflicto entre el Estado español y los estibadores, ya que la reforma del sector pretendida por el ejecutivo imponía la liberalización del sector, la ruptura del control de la estiba por parte de la SAGEP (Sociedades Anónimas de Gestión de Trabajadores Portuarios) y una reducción de sueldos de un 60%, lo que para la CETM (Confederación Española de Transporte de Mercancías) supondría convertir los actuales contratos indefinidos en "*puestos de trabajo precarios*", pues las empresas podrán sustituir libremente a un 25, 50 y 75 por ciento de las actuales plantillas durante los próximos tres años.

Es la ultraflexibilidad como dogma enfrentada a la dignificadora lucha de las **kellys**⁸⁵ (Asociación a nivel español de camareras de piso cuyo nombre proviene de un popular juego de palabras: "*la Kelly, la que limpia*"), con reivindicaciones que abarcan desde el derecho a la jubilación anticipada hasta

⁸⁵ <https://laskellys.wordpress.com/quienes-somos/>

la vinculación de la categoría de los hoteles a la calidad del trabajo que generan, pasando por el fin de las externalizaciones o el aumento de las inspecciones de trabajo, o la **despoblación del medio rural** como consecuencia del fracaso del modelo neoliberal basado en el libre mercado y una economía de escala donde se impulsan proyectos como las *macrogranjas*, que generan unos pocos de puestos de trabajo localizados en un solo lugar mientras devastan las pequeñas explotaciones ganaderas que fijan población en el medio rural, la implantación de *minas a cielo abierto*, una industria que origina un inmenso impacto ambiental (entre otros) y basada en la explotación de recursos no renovables encontrados debajo de la corteza superficial de la tierra o un modelo de PAC (Política Agrícola Común) que beneficia la entrada de multinacionales en el sector agrícola al beneficiar la acumulación de la tierra en cada vez menos manos.

En Castilla y León el límite del absurdo llega con la marca *Tierra de Sabor*, que en vez de ajustar la marca a productos de origen y producción local, está abierta a cualquier elemento producido, elaborado o transformado en la Comunidad. La consecuencia es que uno puede encontrar el sello *Tierra de Sabor* en lechazos de Francia, miel china o legumbres importadas de terceros países⁸⁶.

Ejemplos, unos pocos, de cómo el neoliberalismo influye en nuestras vidas sin percibirlo. Y para ello, como se ha demostrado anteriormente, resulta imprescindible el papel de los medios de comunicación. Vivimos, en palabras de Zygmunt Bauman⁸⁷, *vidas líquidas* sin rumbo determinado al hallarse inscritas en una sociedad que, en cuanto líquida, no mantiene por mucho tiempo una misma forma. Lo que define nuestras vidas son, por tanto, la precariedad y la incertidumbre constantes. Así, dada la velocidad de los

⁸⁶http://www.diariodevalladolid.es/noticias/despoblacion/superar-neoliberalismo-unica-alternativa-despoblacion_145501.html?fbclid=IwAR1fADLXU6IMHsjPc8n_ih4JbSbeen0pF6W7eNKnQ2Eu-3qSgwISPF4Y1A

⁸⁷(Poznan, 19 de noviembre de 1925, Leeds, 9 de enero de 2017). Sociólogo, filósofo y ensayista polaco-británico de origen judío. Su obra, que comenzó en la década de 1950, se ocupa, entre otras cosas, de cuestiones como las clases sociales, el socialismo, el Holocausto, la hermenéutica, la modernidad y la posmodernidad, el consumismo, la globalización y la nueva pobreza. Desarrolló el concepto de la «modernidad líquida», y acuñó el término correspondiente.

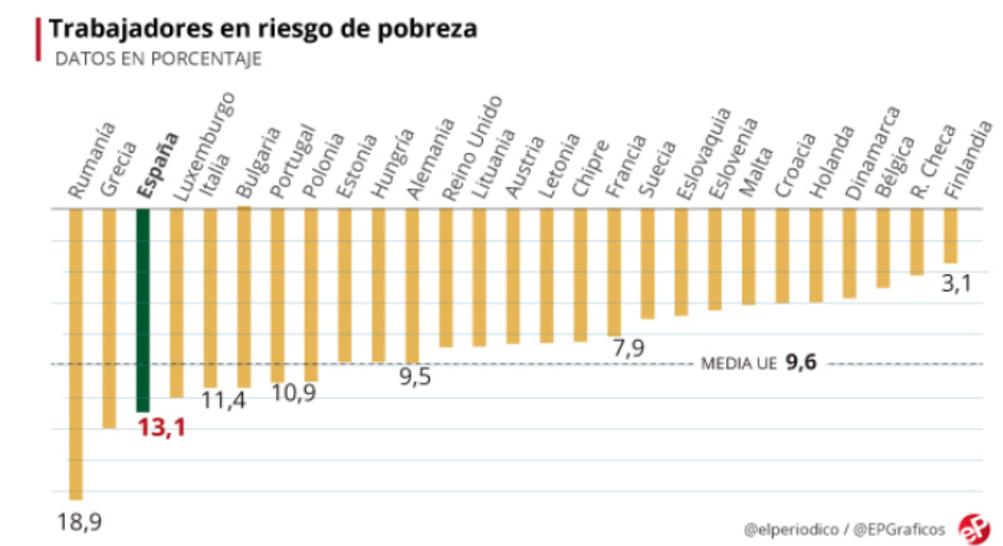
cambios, la vida consiste hoy en una serie de nuevos comienzos, pero también de incesantes finales para los triunfadores en esta sociedad, que son las personas ágiles, ligeras y volátiles como el comercio y las finanzas. Personas hedonistas y egoístas que ven la novedad como una buena noticia, la precariedad como un valor añadido y la inestabilidad como un ímpetu.

En cuanto a las relaciones laborales y el mundo del trabajo, el objetivo fundamental de la reforma acaecida en 2012 en nuestro país (anteriormente analizada) fue impedir el papel activo del Estado en la economía y, consecuentemente, vetar al ciudadano la posibilidad de decisión, ya que resulta obvio que la elección de una opción política que promulgue una mayor presencia del Estado en los asuntos económicos carece de sentido actualmente.

España no es indiferente al devenir de los acontecimientos a nivel mundial, y, consecuencia del progreso económico y la búsqueda de orden característicos de la modernidad que nos envuelve, también somos generadores de lo que Zygmunt Bauman denomina “*vidas desperdiciadas*” para referirse a todo aquel ser humano que desequilibra la balanza social al ser incapaz de aportar algo, es decir, los parias de la modernidad que nos envuelve (como ejemplo, el siguiente cuadro representativo de los desahucios acaecidos en nuestro país durante la crisis.



El mismo autor habla de una mutación, que no ciclo, causante de la degradación de la clase media⁸⁸ al nivel del precariado⁸⁹ (“¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?” pag. 21) y, consecuentemente, de la desigualdad reinante. Así, mientras los trabajadores caen en riesgo de pobreza (ver cuadro siguiente) se instaura, según la ortodoxia económica, la falacia consistente en aseverar que una fuerte dosis de desigualdad produce economías que crecen de manera rápida y eficiente, lo cual sirve de justificación plena para las altas retribuciones y bajos impuestos del segmento más pudiente, argumento jamás demostrado empíricamente.



Las economías competitivas parten del deseo de rivalidad, no de una necesidad perentoria de las mismas, pero nos han convencido utilizando presunciones implícitas a la naturaleza humana como la desigualdad o nuestra supuesta e inherente competitividad. Y lo único cierto es que el aumento de la

⁸⁸ En su libro “El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias” (pág. 25) Vicenç Navarro reflexiona sobre el concepto de clase media y como es uno de los motivos por los cuales el de clase trabajadora ha desaparecido del discurso político y mediático.

⁸⁹ Término moderno conceptualizado por el economista Guy Standing en el año 2011, cuando la crisis económica mundial se había consolidado y agudizado en el llamado Primer Mundo o economías desarrolladas como España, Francia o incluso Alemania, motor económico de Europa.

De algún modo, el precariado se erige como una nueva clase emergente, un nuevo fenómeno de masas que requiere, según los expertos, de una atención urgente para poder resolver potenciales crisis para las siguientes décadas. Ya no sólo es cuestión de necesidades económicas de personas individuales, sino que la complejidad vendrá dada de no poder garantizar unos mínimos de bienestar social.

(<https://psicologiyamente.com/social/precariado>)

riqueza total provoca una profundización de la desigualdad social que admitimos por miedo a cuestionar el entramado ideológico en el que vivimos y que asume de manera natural la diferencia de capacitaciones entre aquellos que han llegado a un estatus determinado y el resto.

Para contrarrestar esa corriente de opinión sirva de ejemplo el reciente estudio⁹⁰ realizado en el madrileño barrio de Tetuán. En el mismo, un equipo de investigadoras del Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP) ha demostrado cómo la pobreza y la inseguridad alimentaria, agravadas por los recortes en las políticas públicas, afectan a la salud física y mental de las personas y en especial de los menores, mientras los movimientos sociales y de autogestión que surgen entre las personas afectadas pueden paliar, aunque solo en parte, esas carencias. En este caso, un grupo de familias impulsó un banco de alimentos, y el estudio ha destacado los aspectos sociales e institucionales que influyen e interactúan con los intentos que hacen los padres para proteger a sus hijos de las consecuencias de la inseguridad alimentaria y la pobreza.

Las autoras han comprobado las consecuencias negativas en la salud derivadas de una mala alimentación, pero también el fuerte impacto que esa inseguridad alimentaria causa en la salud mental de los menores. Y es que la falta de alimentos, la exclusión de espacios de socialización o aprendizaje, situaciones como un desahucio (o la amenaza de que se produzca) y la percepción de los problemas en el hogar son causas directas que pueden suponer el deterioro de la salud mental para las personas que lo sufren.

En palabras de Anastasio Ovejero Bernal: (*“Los perdedores del nuevo capitalismo. Devastación del mundo del trabajo”* cap. 7) *“La globalización económica consiste fundamentalmente en la libertad de mercado... como consecuencia, el empleo se crea allí donde resulta más barato, a menudo porque los trabajadores no tienen derechos laborales, allí donde existen infraestructuras ya creadas y allí donde la mano de obra, además de barata,*

⁹⁰https://www.publico.es/sociedad/comer-pagar-luz-ciencia-demuestra-danos-pobreza-salud.html?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=publico&fbclid=IwAR1zsSiW2Dt3CO_S2pSVSHjwLxxSmEdeA5ICOP01oIkMtxZ_yMJzRX2F-0

está fuertemente cualificada y no sindicada". Así, los principales efectos laborales de las políticas neoliberales son un **desempleo generalizado** consecuencia de la obsesión por controlar la inflación, la **dualización del trabajo asalariado** generando una mano de obra estable y otra condenada a la precariedad, la **fragmentación de la clase obrera** consecuencia directa de la multiplicidad de contratos, la **deslocalización de empresas**, la **desregulación laboral y disminución de la protección de los trabajadores** gracias a un arduo trabajo para despojar al Estado de su papel intervencionista, la **flexibilidad** como sinónimo de precariedad laboral, la **reducción salarial** que proporciona mayor margen de beneficios al capital, los **límites a la negociación colectiva** que dificultan el poder corregir el empeoramiento de las condiciones laborales, el **progresivo desgaste del poder de los sindicatos** favorecido por la ardua labor divulgadora de falacias relativas a los mismos por los medios de comunicación afines al poder, el **desplazamiento hacia el Estado de los costes de poner a trabajar**, tanto en cuanto a formación como en lo relativo al pago de los ajustes de plantilla, la **transformación radical del significado del trabajo**, pasando de un Estado del Bienestar a un Estado del Rendimiento, el **Estado al rescate de bancos y empresas en dificultades** pero no de trabajadores, personas y familias, el **resurgimiento de una nueva clase social "the poor working class"**, el **surgimiento de una "nueva esclavitud"** producto de la desregulación laboral, el **retroceso en la igualdad laboral de la mujer**, la **criminalización de la pobreza** creada al expulsar del mercado laboral a trabajadores de escasa cualificación, la **crisis de la ciudadanía laboral** de una clase trabajadora que a través del trabajo asalariado adquiriría el estatus de ciudadano y, por último, la **inseguridad psicosocial** derivada del empeoramiento de las condiciones laborales, de la incertidumbre y del auge del individualismo.

Otro mantra neoliberal lo representa la austeridad como solución a las crisis económicas que, desde su aplicación por la Administración Hoover⁹¹ en

⁹¹ Herbert Clark Hoover (West Branch, Iowa, 10 de agosto de 1874 -Nueva York, 20 de octubre de 1964) ingeniero americano, empresario y político que sirvió como el trigésimo primer presidente de los Estados Unidos desde 1929 a 1933, y cuyo mandato estuvo marcado por la grave crisis del 29. (https://es.wikipedia.org/wiki/Herbert_Hoover)

EEUU para hacer frente a las consecuencias derivadas del hundimiento de Wall Street en 1929, hasta la Francia triunfadora de la Primera Guerra Mundial, pasando por el Japón de los años treinta o el Reino Unido previo a la Segunda Guerra Mundial, ha supuesto reiterados fracasos. Pero las políticas de austeridad siguen vigentes en un ideario neoliberal convencido de su bondad e inmune a toda prueba en contra mientras, incrementando la deuda pública, persisten en su estrategia de supresión del Estado del Bienestar al tiempo de culpar de las diferentes crisis al Estado y a la población en general (no olvidemos que en España, los medios se encargaron de repetirnos hasta la saciedad que la crisis económica fue la consecuencia lógica de haber vivido por encima de nuestras posibilidades).

Para Santiago Niño-Becerra⁹² (*“El Crash. Tercera fase”*), nos encontramos en esa tercera fase de la crisis que comenzó en 2007, y a su finalización, que el autor fecha alrededor de 2023, ya nada volverá a ser lo mismo porque se habrá alcanzado la estabilidad con la implantación de un nuevo modelo socioeconómico que hará desaparecer la incertidumbre general para instalarnos en la inestabilidad e incertidumbre personal dentro de un contexto de ultraflexibilidad controlada y estabilidad inestable.

Se trata de una crisis sistémica que habrá finiquitado una manera de hacer las cosas y diseñado una nueva forma de hacerlas, de modo que la flexibilidad y adaptabilidad en relación con la demanda de producción (las necesidades del mercado) han llegado para quedarse y modificar radicalmente las condiciones de trabajo anteriores. Así, del mismo modo que Jeremy Rifkin⁹³ ya analizó en el año 2000 la tendencia a no comprar, sino a usar y pagar por el uso (*“La era del acceso. Como el cambio de la propiedad al acceso está cambiando el capitalismo”*) explicando cómo el pago por tener acceso al uso permite a la larga ser más eficientes y amortizar los bienes mucho antes, el neoliberalismo

⁹² Santiago Niño Becerra (Barcelona, 1951) es un economista español. Desde el año 1994 es catedrático de 'Estructura Económica' en IQS de la Universidad Ramón Llull de Barcelona. (https://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_Ni%C3%B1o_Becerra)

⁹³ **Jeremy Rifkin** (1945, Denver, Colorado), sociólogo, economista, escritor, asesor político y activista. Investiga el impacto de los cambios científicos y tecnológicos en la economía, la fuerza de trabajo, la sociedad y el medio ambiente. (https://es.wikipedia.org/wiki/Jeremy_Rifkin)

ha moldeado la idea para trasladarla al factor trabajo y pasar, definitivamente, del concepto de trabajo indefinido al de trabajo temporal.

Hemos visto como las políticas neoliberales perjudican los intereses y derechos de la clase trabajadora. Existen alternativas, como la implementación de una Renta Básica adecuada a cada sociedad, el margen de decisión que aún les queda a los Estados (el caso de la subida del SMI en España o políticas como las finlandesas anteriormente analizadas), el empoderamiento de la mujer, la reactivación del mundo rural, las movilizaciones de resiliencia (pensionistas, trabajadores, en defensa de la sanidad y la educación...), la economía colaborativa, la actuación sobre el planteamiento actual de la deuda externa o la implementación de la denominada “*Tasa Tobin*”⁹⁴ para conseguir un mundo más justo, cooperativo y solidario, caracterizado por una democracia más participativa donde no se privaticen los beneficios mientras se socializan las pérdidas.

Pero el objetivo de este trabajo no era tanto aportar soluciones como desenmascarar la realidad existente tras la ideología neoliberal y los movimientos populistas que la sustentan. Daniel Bernabé, en su libro “*La trampa de la diversidad*”, explica pormenorizadamente cómo el neoliberalismo ha fragmentado la identidad de la clase trabajadora (el autor se muestra crítico con la denominada clase media, a la que creen pertenecer desde la cajera de Zara, por motivos basados en la pertenencia a una clase con aspiraciones, hasta el propio Amancio Ortega, por descabellado que parezca, en base a su frugal tipo de vida o su exitosa filantropía, “*hoy todos somos de clase media, aunque algunos lo son más que otros*”, pág. 128).

Y en este contexto también la ultraderecha se ha visto favorecida por la diversidad como trampa, sirvan como ejemplos Donald Trump, que no podría entenderse sin el desmantelamiento de la industria pesada estadounidense, Marine Le Pen que, directamente no sería sin las políticas agrarias de la Unión

⁹⁴ Tipo de tasa sobre las transacciones financieras propuesta por el economista estadounidense James Tobin en la Universidad de Princeton en 1971. (https://es.wikipedia.org/wiki/Tasa_Tobin)

Europea o el Brexit⁹⁵, que no hubiera germinado sin los estragos causados por las políticas de Margaret Thatcher (ya analizadas) entre las clases populares. Conviene establecer un inciso, recuperando la idea del poder mediático de los medios de comunicación, para determinar que ninguno de los fenómenos de extrema derecha anteriormente mencionados se muestra capaz de aportar soluciones a los graves problemas que los colocaron en el poder, pese a que sus acólitos los vean como la única salida plausible (en España el ejemplo lo conformaría la aparición del partido político Vox, fenómeno anteriormente examinado).

Resulta difícil, inadmisiblemente en muchos casos, aceptar que nuestras vidas han sido cimentadas sobre una gran mentira. Y ese es el motivo por el cual aquellos que se sienten identificados con los postulados de los nuevos partidos de ideología ultraderechista, cuya propuesta, básicamente, consiste en enfrenar a trabajadores (“normales”) con trabajadores (extranjeros o que supongan cualquier amenaza), se sientan rápida y plenamente identificados con la premisa de que es el inmigrante el único causante de su desempleo, sin cuestionarse siquiera el grado de responsabilidad del empresario que lo ha despedido.

Lo cual nos lleva a la conclusión (final, rotunda, indiscutible y definitiva) ya aventurada por Albert Einstein⁹⁶: *“Los problemas no pueden solucionarse con los patrones de pensamiento que los generaron”*.

⁹⁵ Abreviatura de las palabras inglesas **Britain** (Gran Bretaña) y **exit** (salida), es el término acuñado para referirse a la salida de Reino Unido de la Unión Europea (UE). (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46521624>)

⁹⁶ **Albert Einstein** (Ulm, 14 de marzo de 1879, Princeton, 18 de abril de 1955), físico alemán de origen judío, considerado el científico más importante del siglo XX. (https://es.wikipedia.org/wiki/Albert_Einstein)

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, Z. (2014). *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad

BAUMAN, Z. (2005). *Vida líquida*. Barcelona: Espasa Libros SLU

BAUMAN, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad

BERNABÉ, D. (2018). *La trampa de la diversidad: Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase obrera*. Madrid: Akal (A fondo)

CASASSAS, D. (2018). *Libertad incondicional: La renta básica en la revolución democrática*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad

CORTINA ORTS, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la sociedad democrática*. Barcelona: Paidós Ibérica

CHOMSKY, N. (1999). *El beneficio es lo que cuenta: Neoliberalismo y orden global*. Barcelona: Crítica SL –biblioteca de bolsillo-

CHOMSKY, N. y S. HERMAN, E. (1988). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica SL –biblioteca de bolsillo-

NAVARRO, V. (2009). *El subdesarrollo social de España: Causas y consecuencias*. Barcelona: Biblioteca de Pensamiento Crítico (Público)

NIÑO-BECERRA, S. con VILA, N. (2019). *El Crash: Tercera fase*. Barcelona: Rocaeditorial

OVEJERO BERNAL, A. (2014). *Los perdedores del nuevo capitalismo: Devastación del mundo laboral*. Madrid: Biblioteca Nueva SL

PEACE, D. (2018). *GB84*. Madrid: Hoja de Lata

TAIBO, C. (2016). *Colapso: Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Madrid: Los libros de la catarata

TAIBO, C. (2008). *Neoliberales, necoconservadores, aznarianos: Ensayos sobre el pensamiento de la derecha lenguaraz*. Madrid: Los libros de la catarata

URBÁN CRESPO, M. (2015). *El viejo fascismo y la nueva derecha radical*. Barcelona: Sylone (crítica alternativa)

KROPOTKIN, P. (2016). *El apoyo mutuo: Un factor de evolución*. Logroño: Pepitas de calabaza ed.

FILMOGRAFÍA

MOORE, M., DEAL, C. y LESSIN, T. (productores), MOORE, M. (director), 2015 **“WHERE TO INVADE NEXT”** -¿QUÉ INVADIMOS AHORA?-. ESTADOS UNIDOS. DOG EAT DOG FILMS, IMG (productora)

GARCÍA, G. y SANTAPAU, A. (productores), CASTILLO DEL, J.M. (director), 2015 **“TECHO Y COMIDA”**. ESPAÑA. DIVERSA AUDIOVISUAL (productora)

MONTERO DE PALACIO, R., MONTERO N. (productores), JOAN VENTURA, P. (director), 2003 **“EL EFECTO IGUAZÚ”**. ESPAÑA. DIVISA HOME VIDEO (productora)

QUEREJETA, E. y ROURES, J. -Mediapro- (productores), LEÓN DE ARANOA, F. (director), 2002 **“LOS LUNES AL SOL”**. COPRODUCCIÓN ESPAÑA-ITALIA-FRANCIA; ELÍAS QUEREJETA / MEDIAPRO / EYESCREEN / QUOVADIS CINÉMA / SOGEPAQ

JOHNSON, M. (producer), LOACH, K. (director) 1993 **“LLOVIENDO PIEDRAS”**. REINO UNIDO. PARALLAX PICTURES (productora)

SCOTA, C. (producer), CANTET, L. (director). 1999 **“RECURSOS HUMANOS”**. FRANCIA / REINO UNIDO. LA SEPT (productora)

O'BRIEN, R. (productora), LOACH, K. (director). 1995 **“TIERRA Y LIBERTAD”**. REINO UNIDO, ESPAÑA, ALEMANIA, ITALIA. POLYGRAM FILMED ENTERTAINMENT (productora)